

En el Parlamento se habló ayer de la calefacción en las escuelas, de la renovación de las Comisiones gestoras y, con gran amplitud, de la represión en el pasado movimiento revolucionario, al explanarse una interpelación sobre los sucesos de Villanueva de la Serena

Madrid, 16.—Varias horas

A las 4'40 abre la sesión el señor ALBA.
Desanimación en los escaños.
En el banco azul los ministros de JUSTICIA, COMUNICACIONES, AGRICULTURA Y GOBERNACION.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes.
Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto de 25 de septiembre, incorporando los servicios de Sanidad y Beneficencia al Ministerio de Trabajo.

Doña MARGARITA NELKEN, en nombre de la Comisión, dice que el asunto no se ha estudiado debidamente en la Comisión, por falta de tiempo.

El señor FUENTES PILA:—No puede discutirse este asunto sin ser debidamente conocido o al menos sin que dé ninguna explicación el presidente de la Comisión, el presidente del Consejo o el ministro del Trabajo. (Grandes risas, porque ninguno de ellos se encuentra en la sala.)
Don HONORIO MAURA, miembro de la Comisión, pide que se retire el dictamen y este es retirado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor SABORIT:—Aunque soy diputado por Ciudad Real, como concejal madrileño quiero preguntar al ministro de Instrucción su opinión sobre el asunto de los grupos escolares cerrados por la falta de calefacción.

Asigura que esta es obligación del Estado.
El Municipio llegó hasta hacer el otorgamiento de atender a la mitad de los gastos.

El ministro debe decir por qué no se ha resuelto la cuestión.
El MINISTRO DE INSTRUCCION:—Agradezco a S. S. que haya planteado esta cuestión, porque así puedo explicar a la opinión pública lo que pasa.

Me puse al habla con el alcalde, y vimos que ni el Municipio ni el Ministerio tenían consignación para esta necesidad. La obligación del Estado es únicamente para el personal y material pedagógico. Para esta otra atención se necesita un crédito extraordinario mediante un proyecto de ley y eso suponía el camino más largo que puede emplearse para la solución.

Entonces supe que el alcalde estaba dispuesto a pagar la mitad de los gastos de limpieza y calefacción en los grupos escolares.

He llevado este asunto al Consejo de ministros, pero tenga en cuenta S. S. que la resolución que se adopte habrá de ampliarse a toda España, por lo que adquirirá un volumen considerable.

El señor SABORIT:—El caso es que las escuelas son del Estado y éste no se ocupa de su limpieza ni de su calefacción.

Existe un proyecto de don Fernando de los Ríos para que parte de estas obligaciones pasen a los Ayuntamientos debidamente compensados.

Lo que ha ocurrido en Madrid es que es más fácil a los Ayuntamientos y maestros encontrar un concejal que un ministro. Pero los niños y yo lo hemos encontrado esta tarde y no creo que pueda escaparse.

El MINISTRO DE INSTRUCCION:—Yo no pretendo escaparme. He puesto todo mi deseo en la resolución del problema; pero no tengo medios para resolverlo. Para esta cuestión falta tiempo.

El señor PRIETO:—Claro, para la primavera.

El MINISTRO DE INSTRUCCION:—Procuraré resolverlo lo más rápidamente posible.

El señor ORIOI se ocupa del nombramiento de los miembros de las Comisiones Gestoras. Refiriéndose especialmente a las Vascongadas, dice que la facultad de nombrarlos debe pasar a los Ayuntamientos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION:—El problema se resolverá en conjunto al aprobarse la ley de Administración local.

El señor AIZPUN pide que se señale la fecha de la interpelación sobre este asunto.

Los señores ARELLANO y SUAREZ DE TANJIL piden explicaciones sobre la forma en que se hará la renovación de las Comisiones Gestoras.
El señor PRIETO:—La minoría socialista aprueba que se haga la renovación mediante el sufragio universal; pero el Gobierno debe tener cuidado de no caer en un cepo y que ciertos elementos se apoderen de estos organismos.

Las Comisiones Gestoras son de gran importancia y, sobre todo, en los países vascos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION:—El ruego se ha convertido en una pseudo interpelación. No tenga cuidado el señor Prieto, porque sus temores se tienen en cuenta por el Gobierno.

El señor BLAZQUEZ pregunta al ministro de Agricultura si los Jueces mixtos de la Propiedad Rústica tienen atribuciones para intervenir en los expedientes de rebaja de la renta.

El MINISTRO DE AGRICULTURA:—El asunto está sometido a la competencia jurisdiccional, aunque mi criterio es que no tienen jurisdicción.

El señor CANO LOPEZ dice que los alcaldes interpretan absurdamente las leyes laicas. En cinco pueblos de Huelva no pueden verificarse entierros católicos. En Trigueros, los socialistas, para que pudiera celebrarse una procesión de San Antón afiliaron al santo en la Agrupación Socialista con el número uno. (Rumores).
El señor SABRAS:—Entonces S. S. era gobernador de la República para traicionarla.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION:—La ley de Congregaciones establece que las procesiones y entierros religiosos son manifestaciones públicas de culto que han de ser autorizadas por los gobernadores y alcaldes. Yo no puedo hacer otra cosa que cumplir la ley y obligar a que la cumplan todos.
Creo que la ley debe aplicarse con tolerancia.

COMIENZA LA INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS DE VILLANUEVA DE LA SERENA

El señor VIDARTE relata cómo el sargento Sopena, después de requerir el concurso de socialistas y comunistas, pudo reunir un grupo de amigos, atacando a la Guardia civil.

Cuando la fuerza pública les intimó a la rendición el grupo se había hecho fuerte en el cuartel de la Zona.

Salieron con los brazos en alto, siendo recibidos con una descarga, cayendo un herido fuera de la verja, después de atravesar el patio, y el otro dentro.

La fuerza penetró en el edificio, rematando a los heridos.
Los soldados se negaron a cumplir la orden de rematarlos a machetazos, orden que daba un cabo de Asalto. Entonces el cabo con la pistola los remató, haciendo cuatro muertos. (Rumores).

No quiero echar la culpa al Gobierno, pero es indudable que hubo excesivo alarde de fuerza contra unos hombres refugiados que no tenían más remedio que rendirse.

Había motivos psicológicos para terminar con aquellos, porque el Parlamento estaba abierto y había que venir ante un centenar de diputados que no eran republicanos, pero que tenían que ver al triunfador en el señor Martínez Barrios. (Protestas).

El señor MARTINEZ BARRIO:—Eso lo está diciendo S. S. y no lo creo. (Risas).

Sigue el señor VIDARTE:—En la provincia de Badajoz se clausuraron numerosas Casas del Pueblo y se registraron los Ayuntamientos de mayoría socialista. En algunos pueblos, la Policía se incautó hasta de los sables de los guardias municipales, lo que se hacía para dar a los patronos la sensación de que se desarmaba a la gente mientras se dejaba armados a los elementos monárquicos. (Protestas en las derechas).

El señor TOLEDO:—Por eso, en la calle de Alcalá han matado a uno.

El señor BLAZQUEZ:—De eso ya hablaremos.

El señor ALBA:—Hay que reconocer que el orador se produce con gran corrección y ruego a todos que procedan igual y no interrumpen.

El señor VIDARTE sigue lamentándose de la suspensión de la Prensa socialista.

El señor CASAS se ocupa de lo ocurrido en Bujalance. Allí los elementos anarcosindicalistas se pusieron de acuerdo con los patronos para producir conflictos. Primero se cerró la Casa del Pueblo y la Guardia civil estableció el cuartel general en el Centro Patronal.

Fuó fusilado en la plaza un hombre de rodillas y en una casa un niño de ocho años que estaba jugando en la cerradura de la puerta.

La Guardia civil conducía una camioneta de presos. Los abandonó para repeler una agresión que se les hizo, según dice el jefe de la fuerza, pero hay contradicciones en ello.

El hecho es que los presos cayeron heridos al borde de la carretera, a cinco metros de la camioneta, sin que ésta presente impactos de la supuesta agresión. Hubo allí dos muertos y dos heridos.

Debe abrirse una minuciosa información.

El señor NAVARRO:—No es cierto que los patronos de Bujalance estuvieran de acuerdo con los sindicalistas.

El año pasado se cogió la tercera parte de la cosecha por culpa de los obreros.

El señor CASAS rectifica. Lee una información de la Prensa local, que inserta unas declaraciones del gobernador de Córdoba, asegurando que de gran parte de lo ocurrido en Bujalance tuvieron la culpa los patronos.

Don BRUNO ALONSO se ocupa de lo ocurrido en Zaragoza, Coruña y Valencia.

Ha tenido más importancia que los sucesos de Castilliblanco.

Aquel Gobierno tuvo el gesto de reconocer que los jefes de la fuerza pública se habían excedido.

Los capitalistas juegan al equívoco y se confunden con los anarcosindicalistas para combatir a la República. (Protestas de las derechas).

Tengo pruebas de ello.
En Asturias y Santander las damas catequistas socorrieron a las familias sindicalistas.

UN DERECHISTA:—¿Por qué no las socorriéis vosotros?

Don BRUNO ALONSO:—Lo que queréis es desunir a los obreros; pero los hechos los unirán contra vosotros.

En Zaragoza fueron martirizados muchos trabajadores. Así no me extraña que los concejales monárquicos hayan nombrado al gobernador hijo adoptivo de Zaragoza y que las damas catequistas hayan cooperado en una suscripción para regalarle a su señora una virgen.

Los presos están hacinados en las celdas. Yo he visto una celda pequeña llena de presos. Esa celda tenía dos metros de diámetro. (Grandes risas. Los socialistas protestan.)

Don BRUNO ALONSO:—No déis importancia a los detalles y condoleos de la situación de los trabajadores.

Don TEODOMIRO MENENDEZ:—El corazón de Alonso sí que tiene diámetro. (Más risas).

Don BRUNO ALONSO:—Los detalles de los sucesos de Zaragoza han sido recogidos personalmente por mí. Los detenidos eran apaleados al pasar

entre las filas de guardias y caían al suelo sin sentido.

Lee algunas cartas y documentos para comprobarlo.

Una de las cartas dice que hay 400 detenidos, entre ellos uno con dos costillas rotas, otro al que le faltan varios dientes y otro grave en el Hospital, y otro con el que se simuló un fusilamiento para atemorizarlo.

Pasa a relatar los sucesos de La Coruña, donde también hubo casos de crueldad.

En Oleiros fueron encerrados los vecinos en las casas y apaleados brutalmente.

De 825 detenidos, muy pocos se han librado de los malos tratos. Esto contrasta con el trato dado al vocal del Tribunal de Garantías señor Ruiz del Castillo, jefe de la Derecha Regional Valenciana.

Yo he visto en la misma prisión a muchos detenidos que presentaban en sus cuerpos hasta mordiscos recibidos en la lucha.

En nombre del partido socialista, pide al Gobierno una reparación.

El señor COMIN, tradicionalista:—Zaragoza está satisfecha de la conducta del gobernador. Allí no hubo crueldad, pues todo el mundo sabe que Zaragoza estuvo cuatro días en franca rebeldía.

Los jueces han requerido siempre el informe de los forenses y en ninguno consta la existencia de malos tratos.

Un médico de la cárcel, requerido para informar sobre las lesiones de un detenido, declaró que eran anteriores a la fecha de los sucesos.

Me extraña que hablen de hacinamientos carcelarios, que no niego, los que organizaron la expedición a Villa Cisneros en el "Buenos Aires", a donde fueron esos que ahora llaman compañeros.

El señor HERNANDEZ ZANCAJO:—Relata los sucesos de Cuatro Caminos en Madrid. Allí los guardias de Asalto asesinaron vilmente a un hombre refugiado en una casa.

El ministro de la GOBERNACION:—¡Qué fantasía tiene S. S.! Cuando se le hizo la autopsia se vió que las balas eran de las que usan los sindicalistas.

El señor HERNANDEZ ZANCAJO:—Pues yo he visto en las escaleras de la casa las salpicaduras de sangre. El primero que entró en el portal detrás del obrero, fué un guardia. El obrero no llevaba armas y no podía escapar, luego pudo detenerse sin herir.

La portera de la casa no declaró lo que quería, y dijo que ella no diría lo que no podía decir.

Se ha abierto un expediente contra un guardia por decir que el muerto no pertenecía a la Confederación.

La bala que lo mató era del calibre 9, de las que usan los guardias de Asalto.

El obrero iba en busca de una ayuda económica y no fué el autor de ningún atentado.

Presentaba lesiones en el cuello y en el tobillo, lo que demuestra que fué ametrallado en las escaleras después de muerto.

Un derechista pronuncia breves palabras para exponer lo ocurrido al señor Ruiz del Castillo, presidente de la Derecha Regional Valenciana, y se suspende el debate; levantándose la sesión a las 8'35 de la noche.

EL SEÑOR ALBA Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, diciéndoles: Mañana irá en primer término el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades relativo al caso de don José Mestres Puch. Después se pondrá el dictamen del señor March.

El de los señores Calvo Sotelo y Benjumea se ha aplazado para ponerlo a debate en momento oportuno, de acuerdo con los precedentes que existen en la Cámara.

Luego vendrá el proyecto de Marina fijando las fuerzas navales para 1934 y el dictamen sobre el abono de

El Consejo de ministros aprobó un decreto modificando parte del que establece la situación militar de disponible

Autorizó al ministro de la Guerra para crear ocho batallones de ametralladoras

Madrid, 16.—12 noche

A las once menos cuarto de la mañana comenzó en la Presidencia el Consejo de ministros, que terminó a la una de la tarde.

Al salir el jefe del Gobierno, un periodista le preguntó cómo había terminado tan temprano el Consejo, y le señor Lerroux le contestó:

—Por algunos quehaceres de varios ministros y porque yo voy a almorzar, con algunos compañeros, al domicilio del señor Cantos.

El ministro de la Guerra confirmó lo dicho por el presidente, añadiendo que, como el almuerzo del señor Cantos estaba anunciado para la una y media, y tenían que recoger, tanto el jefe del Gobierno como él, a sus respectivas esposas, era la causa de terminar el Consejo tan temprano; pero ya habían anunciado que mañana habría nuevo Consejo en la Presidencia, a las diez y media de la mañana.

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial dice así:

"Presidencia.—Resolviendo la reclamación promovida por los señores de Aguirre sobre propiedad de determinados objetos existentes en la capilla de San Ignacio de Ategorrieta (San Sebastián), incautada a la Compañía de Jesús.

Decreto concediendo al Ministerio de Instrucción Pública la finca enclavada en el lugar denominado "Cruz del Rayo" en esta capital, para dedicarla a campo de deportes de los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza.

Comunicaciones.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley facultando a la Dirección General de Correos para contratar la reparación de coches-oficina hasta el importe total de 900.000 pesetas y exceptuando de las formalidades de subasta o concurso dichas negociaciones y las que se realicen en lo sucesivo.

Industria y Comercio.—Admitiendo a don José Moreno Gavache la dimisión del cargo de subsecretario de Industria y Comercio.

Nombrando para desempeñar este cargo a don Juan Calot Sanz, ex-diputado a Cortes.

Gobernación.—El ministro dió cuenta al Consejo del Estado del orden público, que sigue siendo satisfactorio.

Se acordó estimar los recursos de don Manuel Pagés y de don Luis Vega Ostos, y dejar, por consiguiente, sin efecto las incautaciones gubernativas que de sus bienes se habían acordado en 12 de octubre de 1932 con fundamento de la ley de 24 de agosto de 1932.

Guerra.—Autorizando al ministro para que por el Arma de Aviación Mi-

litar se celebre un concurso de prototipos de avioneta para escuela elemental.

Proyecto de ley facultando al ministro para crear batallones de ametralladoras basta completar el número de ocho.

Decreto modificando el de 30 de octubre de 1927 sobre dietas que ha de devengar el personal que, en tránsito para nuestras posesiones del Sahara Occidental y Canarias, aterrice y puerne en los aeródromos de la zona francesa.

Proyecto de ley autorizando al ministro para la concesión a varios jefes y oficiales del Ejército español de cruces del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionados.

Decreto para dar nueva redacción al apartado d) del artículo tercero del decreto de 5 de enero de 1933, sobre situaciones del personal del Ejército.

Estado.—Se introducen modificaciones en la composición de la Junta Permanente de Estado y se acuerda convocarla para su constitución.

Instrucción Pública.—El Consejo de ministros ha examinado los términos en que se encuentra planteado el problema referente a la calefacción de los grupos escolares de Madrid, y sin perjuicio de mantener su criterio de que los gastos ocasionados por el referido servicio no corresponden al Ministerio de Instrucción Pública, en su deseo de contribuir a la mejor y más pronta solución de un problema que tanto le preocupa en sus aspectos pedagógicos y sanitario, acepta la propuesta del señor alcalde de Madrid, y se ofrece por una sola vez, y ante lo excepcional de la situación, a contribuir a los gastos que se produzcan por el aprovisionamiento de los grupos escolares.

No existiendo en el presupuesto de Instrucción Pública una consignación de donde sea posible extraer los fondos necesarios para subvenir a esos gastos, será preciso obtenerlos mediante la votación por las Cortes de un crédito extraordinario que el ministro de Instrucción Pública propone presentar a las mismas con la mayor celeridad; pero siendo esta medida de un obligado lentitud de tramitación, propone el ministro de Instrucción Pública al Ayuntamiento que sea el quien contribuya en primer término, y de un modo inmediato, a los repetidos gastos que el Gobierno está dispuesto a compartir, en su deseo de que no subsista la lamentable situación actual.

Obras Públicas.—Aprobación de la distribución del crédito correspondiente al presente trimestre para la continuación de nuevos ferrocarriles, importantes 15 millones."

NOTAS AMPLIATORIAS

El asunto principal del Consejo de ministros de hoy fué el referente al decreto de Guerra sobre la situación del personal del Ejército. Este decreto dice así:

El decreto de cinco de enero de 1933 referente a la situación del personal en el año que lleva de vigencia ha demostrado la necesidad de aclarar algunos preceptos y dejar perfectamente demostrado el derecho presente y futuro de los afectados por la aplicación de las disposiciones contenidas en el referido decreto.

Por ello y a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—El apartado b) del artículo tercero del decreto de 5 de enero de 1933 quedará así redactado:

Los generales, jefes, oficiales y sus asimilados, Cuerpo de suboficiales y sus asimilados, Cuerpo subalterno del Ejército, sargentos y asimilados, que, como consecuencia de expediente o por orden superior sean separados de sus destinos, quedarán también en situación b), disponibles forzosos, pero sólo percibirán los cuatro quintos y tendrán las demás ventajas y obligaciones que se señalan en los párrafos anteriores, a excepción de haber solicitado destino no estando en turno para su colocación forzosa, hasta que desaparezcan las causas que motivaron su baja en el destino.

Los incluidos en la situación señalada en el párrafo anterior del apartado 9, como consecuencia de la aplicación de este decreto, no tienen derecho al cesar en ella, a reclamar la diferencia de paga que hayan dejado de percibir ni a solicitar derechos de preferencia para volver a la guarnición de donde salieron.

Artículo segundo.—Quedan derogados los preceptos de disposiciones

(Concluye al pie de la primera columna de la segunda plana)



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON BENITO MARTINEZ BALLESTEROS AGUIRRIZABAL

falleció el 18 de enero de 1933, a los 64 años de edad

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa doña Elisa Carrillo; hermanos políticos doña Matilde Apellániz (viuda de Martínez Ballesteros), doña Pilar, don Enrique y doña Ricarda Carrillo; sobrinos don Benito don Hilario, Matilde y María del Pilar Martínez Ballesteros; sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 17 de enero de 1934

Las misas que se celebren mañana jueves, día 18, en la Parroquia de Santiago el Real, de siete a once de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

LA SEÑORA

Doña Felicia Caspe Roldán

(Viuda de don Agustín Marín)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER A LOS 87 AÑOS DE EDAD
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada hija doña Saturnina Marín; hijos políticos don Eduardo Erola (ausente) y doña Angeles Alquezar; nietos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 17 de enero de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia Parroquial.—Santa María de Palacio.
Casa mortuoria.—Marqués de San Nicolás, 181.
Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las OCHO Y MEDIA.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

BARCELONESAS

DICE EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

BARCELONA, 16.—El presidente de la Generalidad manifestó a los periodistas que dentro de esta semana no se abrirá el Parlamento, porque hay que prepararlo labor, y que se abrirá la semana próxima.

Acercó de la manifestación que se anunció para ayer, dijo que no existían tales propósitos.

Dijo también que se había enterado que uno de los centros de su Partido preparaba una manifestación y que se había interesado para que no se celebrase, pues estima que la calle es de todos, y que no debe interrumpirse el paso por ella, con manifestaciones que son innecesarias.

CON EL CONSEJERO DE GOBERNACION

El consejero de Gobernación habló con los periodistas sobre la reclamación de los taxistas, que dicen se les adeuda por los servicios prestados durante la huelga de transportes cincuenta mil pesetas.

El señor Salvá dijo que no sabe en concreto a cuánto ascendía; pero que tenía la creencia de que eran unas treinta mil pesetas lo que se les debía de abonar por el Ministerio.

ELECCION PARCIAL

Se ha repetido hoy la elección en el colegio sexto sección sexta, en donde se rompió una urna el domingo. La Izquierda ha obtenido 72 votos y la Liga 33.

ANTE EL PERSONAL

El comisario jefe de Orden Público ha visitado las dependencias de la Jefatura de Policía y después despidió con los jefes y reunió a los comisarios, jefes e inspectores, diciéndoles que no habrá diferencias entre el personal que pase a prestar sus servicios en las delegaciones del Gobierno de la República y los que puedan prestarlos en los servicios traspaados.

Pidió la colaboración de todos y añadió que en calidad de auxiliares comenzarán a prestar servicios los alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad.

Particularmente se sabe que han comenzado a prestar servicios en el Negociado de Orden Público algunos alumnos de la Escuela de la Generalidad.

Se ha nombrado jefe de los servicios de vigilancia al servicio del presidente de la Generalidad, al inspector don José Andrade, que dirigió un grupo de la brigada de investigación social, y han sido también puestos al servicio del presidente de la Generalidad dos agentes de Policía, cuatro mozos de Escuadra y dos chóferes.

UNO QUE PROTESTA

El agente de Policía, Quintana, que resultó con los brazos deformados a causa de los balazos de unos anarquistas, ha declarado que de las cincuenta mil pesetas repartidas por la Dirección de Seguridad, entre los agentes heridos, él no ha percibido nada.

EL DESCUIDO DE UN EMPLEADO DE LA FABRICA DE GAS

El Juzgado de guardia ha dictado auto de procesamiento y prisión con-

(Viene de la primera plana)

anteriores en cuanto se opongan a lo establecido en este decreto.

En lo que se refiere a la distribución del crédito del actual trimestre para nuevos ferrocarriles, el más importante es el de Zamora-Coruña, para el que destinan dos millones noventa y cinco mil pesetas, y de ellas un millón 200.000 para el primer tramo, que es el de Coruña a Puebla de Sanabria.

El ministro de Instrucción informó de su viaje a Granada.

Se mostró partidario de emplear la Ciudad Universitaria en la Cartuja, que tiene diez mil metros cuadrados edificadas, con una extensión aneja de cincuenta hectáreas. Cuenta además con una gran estación sísmológica.

Por de pronto piensa trasladar a la Cartuja las Facultades de Derecho y de Ciencias de la Universidad de Granada.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 16 y 17.—Varias horas

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Esta mañana se reunió la Comisión de Incompatibilidades.

Cambiaron impresiones sobre la incompatibilidad del señor March. Después de una breve discusión, se acordó declarar compatible con el cargo de diputado.

Por ello se entregará esta tarde el dictamen para discutirlo en el salón de sesiones.

El diputado señor Arráola dijo que, como la Comisión de Actas declaró la capacidad de March, la de incompatibilidades, teniendo en cuenta que no se han puesto obstáculos a los derechos del diputado, ellos también han informado de modo favorable, y ahora la Cámara dirá la última palabra.

El presidente de la Comisión, señor Aizpita, ha manifestado que con la labor realizada en la mañana de hoy ha dado por terminada su labor en la mencionada Comisión de incompatibilidades.

LA AMNISTIA

A pesar de los trabajos incesantes de la minoría tradicionalista, continuar dándose largas al proyecto de amnistía.

LA MINORIA SOCIALISTA

Se reunió la minoría socialista, que acordó designar para la Comisión de Responsabilidades a los señores Andrés, Manso, Jiménez de Asúa y Teodomiro Menéndez.

Se acordó designar a Margarita Nelken para interponer al Gobierno sobre la extensión del paro forzoso en el campo; a Negrín, para ocuparse del traspaso de los servicios de Sanidad al Ministerio de Trabajo, y al señor Llopi, para que informe sobre la falta de la calefacción en las escuelas.

UNA ENTREVISTA DE VARIOS JEFES DE DERECHA — GIL ROBLES CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

En el despacho de vicepresidentes de la Cámara, celebraron una breve entrevista los señores Vallés, Góicoechea y Gil Robles.

Después de la reunión, el señor Gil Robles se trasladó al despacho de ministros, donde conferenció con el señor Lerroux.

Al salir éste, los periodistas le preguntaron las líneas generales sobre el proyecto aprobado hoy sobre la situación de los disponibles forzados.

El señor Lerroux se resistió a facilitarlo hasta que lo conozca el presidente de la República. Añadió que en su entrevista con el señor Gil Robles cambiaron breves palabras, sin llegar a tener un cambio de impresiones.

Hemos tratado—dijo—sobre el orden del día.

El señor Gil Robles, por su parte, dijo:—Ha sido un cambio de impresiones sobre el trabajo parlamentario de esta semana.

Hemos hablado de varias cosas, incluso del acta del señor Calvo Sotelo.

Después habló con los señores Vallés y Góicoechea para darles cuenta de los trabajos parlamentarios de esta semana. Les he dicho que puede ocurrir que el señor Alba aplase la discusión del acta del señor Calvo Sotelo.

En cuanto a la amnistía, sigue sus pasos.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES SE CONSTITUYE

La Comisión de Responsabilidades ha quedado constituida en la siguiente forma: Sánchez Miranda, Casanueva, Pujol, Bosch, Marín, Salomón Amorín, Solá Cezizares, Lamamié de Clairac, Lazcano, Romero Rodríguez, Suárez de Tanji, Jiménez Asúa, Andrés Manso, Teodomiro Menéndez, Ramos Acosta, Rey Mora, Pascual Cordero, Dímaso Vélez, Sanz Blanco, De Pablo, Blanco Torres, Muñoz de Diego, Palat y Horn.

Mañana, a las tres y media, se reunirá esta Comisión para constituirse y cambiar impresiones. Seguramente será elegido presidente don Cándido Casanueva.

Parece que los radicales mantendrán dentro de la Comisión de Responsabilidades el criterio de que todos los asuntos deben pasar a los tribunales ordinarios, pues si el Gobierno quisiera que se nombrara la nueva Comisión fué únicamente para cumplir los preceptos de la una ley constitutiva, pero cuando ya se han respetado los preceptos, la nueva Comisión puede tomar la determinación de inhibirse.

EL APLAZAMIENTO DE LA DISCUSION DEL ACTA DE CALVO SOTELO

El probable aplazamiento de la discusión del acta del señor Calvo Sotelo obedece al acumulación de asuntos y necesidad de buscar el momento adecuado.

Entre los diputados derechistas causó lamentable impresión el aplazamiento de la discusión del acta del señor Calvo Sotelo, haciéndose vivos comentarios.

Parece que mañana se reunirán los jefes de derecha y acordarán visitar al señor Lerroux para hacerle presente ese disgusto.

Algunos se muestran partidarios de llevar el asunto al salón de sesiones, para aclarar allí la posición de cada uno.

Se asegura que los motivos del aplazamiento fueron el esperar a que la Comisión de Responsabilidades se reúna y estudie el asunto.

Si acuerda entregar todo lo actuado a los Tribunales ordinarios se reservará a las Cortes la conducta a seguir.

Además, que esta cuestión está superada a la resolución del señor Lerroux y al uso que éste haga del voto de confianza que le ha otorgado su minoría, aunque se supone que el señor Lerroux dejará en libertad a sus amigos políticos para el acto de votación en la propuesta del acta cuando se discuta.

Hablando don Fernando de los Ríos de este aplazamiento, dijo:—Es un problema muy difícil que en las derechas ha de producir contrariedades y disgustos que se exteriorizarán vivamente al llegar al salón de sesiones.

Refiriéndose a la interposición de hoy sobre los sucesos revolucionarios, dijo que perderá interés político, que es el ácido más corrosivo que llega incluso hasta el seno de la familia y constituye el nervio de nuestro pueblo.

¿Quién lo iba a decir cuando Silveira dijo que España era un país sin pulso?

Desde que advino la República, el pueblo español vive con una rapidez vertiginosa, y sería punto menos que difícil buscar la referencia de la época para el historiador.

LA NIRA

DOROTEA-ROSA ROMERO FERNANDEZ

FALLECIO EN EL DIA DE AYER
A LOS 14 AÑOS DE EDAD

Sus apenados padres don Mateo (Industrial panadero "La Madrileña", de esta plaza) y doña Fernanda; hermanos Mercedes, Cristino, Rosario, Fernando Angel, Alfonso y Carmen; tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver al cementerio, que se efectuará HOY, miércoles, a las DOCE Y CUARTO, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 17 de enero de 1934

Casa mortuoria: General Espartero, letra V.

EL ACTO SERA CIVIL

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

UNA FRASE DE MAURA

Interrogado el señor Maura sobre si había designado representante en la Comisión de Responsabilidades, dijo:—Mi minoría no presta su asistencia a Comisiones parlamentarias anticonstitucionales.

EL PROYECTO DE HABERES AL CLERO

A primera hora de la tarde conferenció el señor Casanueva con el ministro de Justicia sobre el proyecto de haberes al Clero.

RUEGO DE UN DIPUTADO CATALAN

El diputado catalán señor Pellicer ha rogado al ministro de Instrucción que al mismo tiempo que resuelve el asunto de la calefacción de los grupos escolares en Madrid, se tenga también en cuenta la situación en que se hallan los de Barcelona y otras capitales, cuyos Ayuntamientos dedican una atención análoga a las necesidades de la Enseñanza.

SE CONSTITUYE EL "GRUPO SOCIAL PARLAMENTARIO"

Se ha constituido un grupo llamado "Grupo Social Parlamentario", que ha entregado una nota a la Prensa diciendo que considera un deber actuar activamente y dedicarse al estudio y resolución de los problemas urgentes sociales. Lo forman don José Gato, don Antonio Martí Oluche, don Gines Martínez Rubio, don Pedro Martínez Suárez, don Luis Arrelano, don Santiago Guallart y otros elementos derechistas.

Las negociaciones comerciales franco-españolas

PARIS.—Continúan normalmente las negociaciones comerciales franco-españolas.

Los delegados españoles, después de la conversación con los técnicos franceses, se reúnen con la comisión asesora de exportadores españoles nombrada por el Gobierno para auxiliar a la misión comercial. Esta comisión será ampliada con un representante de la Comisión Sédra.

El presidente de la Comisión española, señor Badia, ha salido para Madrid, con objeto de informar al Gobierno de la marcha de las negociaciones y regresar seguidamente a París y continuarias.

Sobre el Estatuto en Alava y la intervención del señor Oriol

Madrid, 16.—12 noche

Los diputados vascos señores Aguirre, Basterrechea y otros tuvieron a última hora un cambio de impresiones para tratar de las cuestiones que se someterán a la Comisión de Estatutos en la reunión que celebrará mañana, a las doce.

El señor Aguirre se propone salir al paso de la maniobra del señor Oriol en contra del Estatuto.

Dice que se ha arrogado la representación de una comunidad de Ayuntamientos alaveses, comunidad que sólo se fundó para crear una asesoría jurídica. Tengo la prueba documental de todo esto por escritos enviados por los propios Ayuntamientos a los que ha aludido el señor Oriol.

Esto—agregó—no es más que una maniobra derechista, con procedimientos casquillos de estos señores monárquicos que no pueden prosperar.

Todos los grupos políticos que integran la Comisión de Estatutos, incluso los socialistas, han mostrado su criterio favorable a la concesión del Estatuto.

No creo que tengamos que librar una gran batalla, sino que serán estos otros señores de las derechas quienes al tratar de sus intereses los defendan.

El señor Basterrechea dijo que en el caso de que no se aprobara el Estatuto sufriría el país vasco una gran decepción.

No creo que se conceda ni más ni menos que a Cataluña.

Nuestro Estatuto es perfectamente constitucional. Se ha conseguido el tanto por ciento de sufragios fijados por la Constitución, y nuestra petición y su fundamento son completamente constitucionales.

En algunos pueblos hubo votaciones inferiores; pero esto no tiene importancia, sino el total del plebiscito.

El señor Aguirre dijo también que el plebiscito había sido realizado con una escrupulosidad más minuciosa que en Cataluña en la Constitución de las Mesas y en otras circunstancias, por que ya la República estaba más consolidada.

AVIACION

EL SERVICIO POSTAL AEREO ROMA-BUENOS AIRES

ROMA.—Se conocen los siguientes detalles acerca del anunciado primer vuelo postal rápido Roma-Buenos Aires, que tendrá efecto el 27 del actual.

El aparato trimotor llevará una tripulación de cuatro hombres, entre ellos el motorista Mariano Battaglia y el radiotelegrafista Dante Giulini, de la escuadrilla de Balbo.

La carga postal será de dos mil kilos.

El aparato partirá del aeródromo del Littorio y podrá volar automáticamente durante 2.800 kilómetros, a una velocidad de 230 kilómetros por hora, con carga completa.

Se prevén las siguientes etapas: Roma-Casablanca, Casablanca-Thies, Thies-Porto Natal, Porto Natal-Río Janeiro, Río Janeiro-Buenos Aires.

ROMA-BARCELONA EN UN DIA

ROMA.—A partir de ayer, el servicio aéreo entre Roma y Barcelona, con escalas en Génova y Marsella, se hace en un solo día.

LOS CINES

Resultó en extremo agradable, por lo entretenido del asunto, la cinta "Entrada de empleados" que ayer se proyectó en el Cinema Social, en las tres secciones, a las que asistió un público muy numeroso.

Hoy, miércoles de moda, se estrena en el Social la tantas veces anunciada película "S. O. S. Iceberg", extraordinaria producción que debió proyectarse el domingo, pero que una obligada retención en otra población donde había alcanzado éxito enorme, fué causa de la suspensión, habiendo logrado, al fin, que la cinta llegue para ser proyectada hoy.

"S. O. S. Iceberg" que, como decimos, es una muy estimada producción, está protagonizada por Rod La Roque, Leni Riefenstahl y Ernest Udet, artistas que gozan de excepcional reputación en el mundo cinematográfico. Es "film" de bandera. Hoy habrá en el Social muy buenas entradas.



La marca "BAYER" ha de ser la que forme la cruz en las tabletas de **ASPIRINA** para que sean **ASPIRINA** y no cualquier imitación

Teatro Bretón

A partir del próximo domingo

PRECIOS ESPECIALES

con un

Extraordinario

Programa

Más notas políticas del día

Madrid, 16 y 17.—Varas horas.

NOTA DE LA DIRECCION DE CULTOS SOBRE EL SUCCESO DE CABO JUBY

En la Dirección General de Marruecos facilitaron la siguiente nota: "Los detallados informes que obra en poder del Gobierno, relativos al triste suceso acaecido días pasados en Cabo Juby, confirman la primera impresión comunicada a la opinión pública de que se trataba de un hecho esporádico, ajeno en absoluto a la política española en territorios del Sahara y que no ha tenido la menor repercusión en nuestras cordiales relaciones con los naturales del país, que desde el primer momento se colocaron a nuestro lado y han sido los más activos colaboradores en la persecución y captura de los desertores. Los tres de los cuales han resultado muertos en encuentros con las partidas indígenas que los perseguían, recuperados tres fusiles y una pistola, que constituían todo el armamento llevado por los fugitivos. Presentado uno de éstos levemente herido en la cabeza, continúan las diligencias instruidas por el juez enviado por la autoridad judicial de Canarias. Se ha reintegrado a su destino en aquellas islas el coronel don Fernando Capas y ha emprendido el regreso a Madrid el capitán don Gonzalo Peña, enviado por la Dirección general de Marruecos y Colonias para informarla ampliamente de lo ocurrido, quedando por lo tanto liquidado este incidente."

Se ha reintegrado a su destino en aquellas islas el coronel don Fernando Capas y ha emprendido el regreso a Madrid el capitán don Gonzalo Peña, enviado por la Dirección general de Marruecos y Colonias para informarla ampliamente de lo ocurrido, quedando por lo tanto liquidado este incidente."

LA NEGOCIACION CON EL VATICANO

En los últimos días de este mes se habrá la negociación con la Santa Sede. Se trata de concertar un "modus vivendi" de mutuo respeto, pero sin descender a la defensa de antiguas regalías que, a juicio del Gobierno, y en las actuales circunstancias, carecen de sentido. Las conversaciones, pues, tendrán un marcado carácter político.

PRÍETO RENUNCIA A UN VINO DE HONOR

Por renuncia de don Indalecio Prieto, se ha suspendido el proyectado vino de honor que debía celebrarse mañana en el Círculo radical-socialista independiente.

SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE ALTO COMISARIO

Acercos de la designación de nuevo alto comisario de España en Marruecos, se dice que el Gobierno todavía no ha fijado la atención en ningún nombre.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Esta tarde, a las cinco y cuarto, presidiendo el señor Albornoz, se reunió en el Palacio de Justicia el Tribunal de Garantías en sesión plenaria.

Tomaron posesión los vocales parlamentarios. También se posesionó el secretario don José Serrano. Se examinó el presupuesto del Tribunal, quedando aprobado el de los tres trimestres restantes del año por las siguientes dotaciones:

Para personal 892.125 pesetas y para material 87.375. En total pesetas 979.500.

En el presupuesto se consignaron cuatro plazas de secretario de Sala en vez de las seis autorizadas en la Cámara, lo que supone una economía de 36.000 pesetas.

En la reunión dió cuenta el señor Albornoz de las buenas impresiones que tiene recogidas directamente del jefe del Gobierno respecto a la concepción del Senado para la institución de este organismo.

Se acordó que la nueva reunión se celebre el jueves, a las once de la mañana, y en ella se examine la reforma del reglamento de régimen interior del Tribunal.

Hasta ahora van registradas 914 comunicaciones, de las que saldrán alrededor de unos 700 recursos de amparo.

TRATANDO DE FORMAR UN SOLO PARTIDO REPUBLICANO DE IZQUIERDA

En una asamblea celebrada por el partido de Izquierda radical-socialista, se acordó proponer a los demás partidos de izquierda la desaparición de todos ellos y fundirlos en uno solo que contrarreste la labor de las derechas.

También se propone celebrar una asamblea en la que tomen parte todos los partidos de izquierda para llegar a un acuerdo definitivo.

POR LA CONTINUACION DE UN FERROCARRIL

Según nos ha manifestado el presidente del Comité Pro Ferrocarril Orreaga-Zamora-Coruña, el ministro y el subsecretario de Obras Públicas han aceptado la invitación para ver el estado de las obras del mismo, habiéndose señalado fecha para la realización del viaje.

LA U. G. T. Y LA ENUESTA SOBRE JURADOS MIXTOS

En el domicilio social de la U. G. T. se reunieron los secretarios de las organizaciones nacionales de la Industria, que constituyen la unión, para tratar de la carta circular enviada por la Dirección general del Trabajo a los organismos patronales y obreros, solicitando su opinión respecto a lo que deben ser los actuales Jurados mixtos.

Dijeron los reunidos que les han

producido extrañeza ciertos procedimientos adoptados por el ministro y por el director general de Trabajo en la materia.

Se consideró insuficiente el plazo de 15 días concedido para contestar a la consulta.

La Comisión Ejecutiva de la U. G. T. quedó encargada de comunicar al ministro los acuerdos adoptados en esta reunión y dar autorización a todas las organizaciones para contestar a la Dirección general de Trabajo.

ROMANONES VA DE CURA DE AGUAS

El conde de Romanones ha llegado a Murcia, de paso para el balneario de Archena, donde se someterá a la cura de aguas.

LOS ABOGADOS ESTAN EXCEPTUADOS DE LOS JURADOS MIXTOS

La Sala de lo Contencioso del Supremo ha fallado el primer pleito interpuesto por el Colegio de Abogados de Madrid contra la disposición que incluía en un Jurado mixto a los ejercientes de abogados y procuradores.

El fallo ha sido favorable al Colegio, declarando que los abogados del Colegio de Abogados de Madrid se hallan exceptuados de formar parte de la organización de los Jurados mixtos.

UN HOMENAJE A CLARA CAMPO-AMOR

Los grupos republicanos proyectan la celebración de un banquete de homenaje a la señorita Clara Campoamor, por su nombramiento de director general de Beneficencia.

LA FORMULA PARA LA CALEFACCION DE LOS GRUPOS ESCOLARES

El alcalde de Madrid manifestó que en la conferencia que mantuvo ayer con el señor Lerroux se había llegado a un acuerdo en principio para resolver el asunto de la calefacción de los grupos escolares de Madrid.

La fórmula, que es transitoria, consiste en que la paguen por mitad el Estado y el Municipio.

LOS TRABAJOS DE LA ASAMBLEA FERROVIARIA

Continúan los trabajos de las ponencias de la asamblea ferroviaria. El jueves se celebrará el nuevo pleno de la Asamblea.

"LUZ" ATRIBUYE UN PROPOSITO AL JEFE DEL GOBIERNO

Hablando "Luz" de la próxima crisis, afirma que el señor Lerroux tiene el propósito de refundir los Ministerios de Guerra y Marina en una sola, que se denominará de Defensa Nacional.

De esa forma, el señor Lerroux asumiría esa doble cartera, encargando al señor Rocha, al desaparecer la de Marina, de la cartera de Estado, que quedará vacante por la conocida misión diplomática del señor Pita Romero cerca del Vaticano.

COMUNISTA DETENIDO EN SEVILLA

SEVILLA.—La Policía detuvo al comunista José Trigo, al que se le ocuparon 500 ejemplares de hojas clandestinas y otros cuantos del periódico "La Bandera Roja".

También le ocuparon documentos del Comité Central de partido comunista de Madrid, sobre actividades del mismo encaminadas a la constitución del frente único.

MAS DEL EXTRANJERO

SINGAPOORE.—Una embarcación que llevaba a bordo a 200 piratas chinos zozobró, resultando 106 muertos.

BERLIN.—Continúa detenido el comunista Torgler, que fué absuelto en el proceso por el incendio del Reichstag.

BOMBAY.—A consecuencia del terremoto de ayer y de los incendios que el mismo produjo, resultaron 81 muertos y 600 heridos.

En los alrededores de la población de Patna quedaron destruidas 4.000 casas.

Hoy se ha repetido el mismo, aunque con menos intensidad.

LONDRES.—Se reunió el Consejo de ministros, ocupándose de las cuestiones relacionadas con el desarme.

¡HOY, AL FIN!

CINEMA SOCIAL

En Secciones Popular, Vermouth y Noche La película milagro de la "Universal"

S.O.S. Iceberg

Rod La Rocque, Leni Riefenstahl y Ernest Udet.

EL ESPECTACULO QUE TODO EL MUNDO ESPERA

NOTA.—Esta grandiosa película no se proyectó el pasado domingo por no recibirse a tiempo, y no teniendo ya fechas libres para FESTIVOS por sus compromisos, la Empresa tiene el gran honor de presentarla al público en día laborable, a pesar de su elevado coste. ¡Acontamiento único, incomparable de los complementos: "PROFESIONES PELIGROSAS", meritisima revista.

ATENTADO SOCIAL

Cuando recorrió su finca presenciando la recolección de aceituna, fué muerto de una descarga nn teniente de Infantería

Madrid, 17.—1 madrugada.

CORDOBA.—Por las cercanías de la carretera general de Madrid a Cádiz, marchaba a caballo, vestido de paisano, el teniente don Fernando López León, de 25 años de edad, que pertenecía a la plantilla del regimiento número 9, de guarnición en Sevilla, y que recorría una finca de su propiedad, presenciando las faenas de la recolección de aceituna.

Un grupo apostado en unos matorrales le hizo una descarga y se dió luego a la fuga.

Los obreros que trabajaban en su finca acudieron rápidamente, pero don Fernando era ya cadáver, pues una bala le había atravesado el corazón. También resultó muerto el caballo que montaba.

La Guardia civil dió una batida por los alrededores, sin resultado.

Hace un mes y en la misma finca, don Juan López Carmona, padre del teniente asesinado, fué objeto de otro atentado, del que resultó gravemente herido y tampoco se detuvo a los autores.

LO QUE DICEN EN GOBERNACION

Madrid, 17.—2'30 madrugada

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que en el kilómetro 53 de la carretera de Jaén, término de Arjonilla, inmediato a Marmolejo, fué asesinado don Fernando López León, que era teniente de Infantería y patrono aceitunero.

Unos aceituneros declararon que habían oído un tiroteo, pero no pudieron precisar ni el lugar ni detalles.

La víctima presenta heridas en el pecho y ha resultado también herido el caballo que montaba, por lo que se deduce que debió hacerse contra él una descarga cerrada.

Como antecedente se sabe que ayer el teniente sorprendió a dos vecinos de Arjonilla robando aceituna y se supone que ese sea el origen del atentado. Las autoridades judiciales y policíacas han comenzado a actuar.

Un pueblo leonés lleva 19 días bloqueado por la nieve

LEON.—Después de diez y seis días de incomunicación a causa de la nieve, ha comenzado a llevarse el correo a Riaño, aunque el servicio se ha hecho en caballería. Durante la incomunicación, los vecinos se dedicaron a escuchar las noticias de "radio", las cuales, después de apuntadas en una pizarra, eran comentadas por los concurrentes. Probablemente no llegarán los "autos" durante todo el mes de enero. Escasean algunos víveres, pero no se teme que haya hambre, ya que abunda el ganado. Los vecinos quieren pedir al Estado una subvención por los daños que han sufrido. Escasean también algunos medicamentos. Se da el caso de que las perdices, huyendo del frío, se refugian en los portales de las casas, donde son cogidas por los vecinos. Por el contrario, los zorros, gatos monteses, osos y lobos, han emigrado a Asturias acuciados por el hambre, ya que en ésta no sale al campo el ganado, pues la temperatura suele ser de 25 grados bajo cero.

En peor situación se hallan los vecinos de Valle de Oseja, que están incomunicados por la parte de León y Cangas de Onís (Asturias).

Afortunadamente, el tiempo mejora.

La Prensa comenta el discurso del Sr. Sánchez Román

Madrid, 16.—12 noche

A B C lo hace en los siguientes términos: "Que una República sin partidos republicanos, con un Parlamento que no es republicano y con un Gobierno que no puede hacer una política netamente republicana, tampoco es la República. Lo dicen el señor Sánchez Román, los depositados del Poder y los hechos."

El discurso del señor Sánchez Román es la declaración de impotencia o de ineptitud de los partidos republicanos y de la política republicana, y explica la postura de soledad y de perpetua discrepancia de este personaje, la misma de otros ilustres representantes que, por opuestas razones, tampoco han encontrado su República."

El Sol dice lo siguiente: "Toda esa política que el señor Sánchez Román denominaba nacional, si bien reservando su ejecución a la izquierda, la adscribía a una clase por encima, estando equidistante de las dos clases en lucha violenta, la capitalista y la obrera, podría representar mejor el interés nacional."

Mac aún: está obligada a su defensa por no parecer aplastada entre los dos beligerantes. Aquí tendríamos también que subrayar una discrepancia, porque acaso tampoco pudiera levantarse una política nacional sobre la clase media, que también es una clase dentro de la nación."

Pero como no se trata más que de

la apelación a formar un partido político, es probable que donde más repercusión tenga sea en esa clase, especialmente dotada para una política de progreso, de estímulo continuado, de avance y porvenir.

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

El Socialista, por su parte, dice: "Desengáñese el señor Sánchez Román de que persiga una utopía. Pretende dos cosas imposibles, o al menos, difíciles: una es la reorganización de la clase media en zona política templada. Fracaso seguro. No vé que la clase media huye de sí misma y se refugia desesperada en el extremismo derechista o en los núcleos proletarios."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

En suma: para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

Juan Urquidí, declarando que anoche, cuando uno de ellos evacuaba una necesidad en el solar de la calle de Ponzano, esquina a la de Ríos Kuzas, oyeron un tiro y que uno de los guardias, que vestía de paisano, sintió el golpe del proyectil en un pie.

Un sujeto que se hallaba cerca del lugar del suceso, llamado Fernando Cabezón, modisto, dijo que seguramente el disparo se hizo contra él por un tal Antolín Pérez, fontanero, que le tiene amenazado de muerte.

Las autoridades investigan para aclarar el suceso.

ROBAN EL FONDÓ DE UN SINDICATO AGRICOLA

ZARAGOZA.—En el pueblo de Fabara penetraron unos desconocidos en el domicilio de Antonio Villagrana, depositario del Sindicato Agrícola de San Isidro, y forzaron la Caja, de la que se llevaron 25.000 pesetas que constituían el fondo del Sindicato.

UN PERRO MUERDE A CUATRO PERSONAS

ALICANTE.—En el pueblo de Orihuela, un perro mordió a cuatro personas.

En vista de la repetición de estos hechos, se ha declarado la epidemia de la hidrofobia.

SOLDADO GRAVISIMAMENTE HERIDO

A última hora ha ingresado en la Casa de Socorro del distrito del Centro un soldado en tan gravísimo estado que no pudo prestar declaración.

Se practicaron diligencias, que no dieron resultado, pero parece que se trata de un atropello.

DETENCION DE UN ESTAFADOR

TENERIFE.—En el valle de la Orotava fué detenido un turista alemán, en virtud de un radio recibido desde Lisboa que le acusa de una estafa de 25.000 marcos.

DURANTE UNA REUNION EN UN AYUNTAMIENTO SE HIZO UN DISPARO Y RESULTA UN HERIDO

ALMERIA.—En el pueblo de Talah, el alcalde convocó a los patronos para tratar de conseguir fondos para construir un camino.

A la reunión asistió numeroso público, y como no se ponían de acuerdo, cuando la discusión era vivísima, desde el público partió un disparo, que hirió de gravedad a Julio Padilla Cruz.

Como presunto autor fué detenido el ex-alcalde Mariano Santos Ejea.

TRES GUARDIAS HERIDOS EN ACCIDENTE MOTORISTA

CORDOBA.—En la Avenida de Canalejas una motocicleta que iba ocupada por tres guardias civiles, hizo un rápido viraje y sus ocupantes fueron lanzados a gran distancia, resultando heridos graves todos ellos.

Los ocupantes se llaman Juan Villarrubia, Cándido Castedo y José Besón.

INCENDIAN UNOS ALMIARES

MURCIA.—En Mezarrón, unos desconocidos incendiaron unos almires, propiedad de don José Navarro. La Guardia civil busca a los incendiarios.

Noticias por teléfono

PARTIDOS DE FUTBOL

MADRID.—En el campo de Vallecas se celebró un partido amistoso entre el Athletic de Madrid y el Ferrol, venciendo el equipo madrileño por cuatro a dos.

GERONA.—Se celebró el partido eliminatorio del campeonato de Liga entre el Girona y el Alicante. Venció el titular por dos tantos a uno.

Con este resultado, el Girona queda clasificado, por que había empatado en Alicante y este queda eliminado de la competición.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON PEDRO ARMASA

MELILLA.—Llegó el subsecretario de Instrucción Pública, acompañado de las autoridades mallorquinas y periodistas, que fueron recibidos por las autoridades melillenses y mucho público.

Se trasladaron a Nador, donde visitaron la Escuela de la Junta de Servicios Municipales y al regresar se procedió a la inauguración de la Escuela Elemental de Trabajo y a descubrir una placa que da el nombre de don Pedro Armasa Ochandorena, padre del subsecretario, a una calle de Melilla.

La Asociación de la Prensa obsequió con un banquete a los visitantes.

LA ESCUADRA INGLESA EN VILLAGARCIA

VILLAGARCIA.—Llegaron hoy a este puerto 30 unidades de la escuadra inglesa.

Faltan aún por llegar otra cinco que no lo hicieron a consecuencia de haber encallado el buque insignia "Nelson" a la altura de Buen.

NOTAS VALENCIANAS

VALENCIA.—El Tribunal de Urgencia condenó a nueve meses y cuatro días de prisión a Fortunato Fernández, procesado por el delito de atentado.

Fortunato ha sufrido ya 18 procesos por delito de robo.

El subsecretario de Gobernación ha pedido informe al gobernador civil acerca de las quejas formuladas por el embajador de Alemania sobre los letrados de las fachadas en los que se dan muertes a Hitler.

EN LOS POZOS DE BUJALANCE SE ENCUENTRAN MUCHAS ARMAS Y MUNICIONES

CORDOBA.—Después de grandes trabajos, se ha conseguido la desecación de todos los pozos de Bujalance encontrándose en sus fondos gran cantidad de armas y municiones que fueron arrojadas en el pasado movimiento.

Los conflictos sociales

EN FERROL DECLARAN LA HUELGA LOS CAMAREROS

FERROL.—Buen número de camareros se han declarado en huelga por no estar conformes con la reducción de jornales y el tanto por ciento que fijaban los patronos.

Han sido detenidos algunos huelguistas por acciones violentas siendo conducidos a las prisiones militares del Arsenal.

La Policía ha practicado registros en sus domicilios, incautándose de documentos importantes que demuestran que a pesar de estar clausurado el

FUTBOL

DE PLUMA AJENA

Nuevamente nos envía unas cuartillas el amigo y paisano César Abeytua, cronista deportivo madrileño, cuyos trabajos han aparecido ya algunas veces en esta sección.

Con igual complacencia lo hacemos ahora, máxime por tratarse de una crónica interesantísima para nuestra adición deportiva.

*DESDE MADRID

Lo que ha dicho el seleccionador nacional, de Luisín, delantero centro del Club Deportivo Logroño

El pasado domingo estuvo en Madrid presenciando el encuentro Athletic-Murcia, el seleccionador nacional don Amadeo García Salazar.

Por la noche en la "Peña" del popular Mariano—en la intimidad con varios amigos—el señor García Salazar, ha hablado de muchas cosas, y claro está, uno de los temas obligados sobre los que ha girado la conversación, ha sido la composición del equipo nacional.

Refiriéndose a Elcigui, ha dicho que no le tiene descartado, aun cuando no esté seleccionado, y no precisamente, porque no reúna cualidades, sino por la sencilla razón de que su juego es siempre el mismo, y en cuanto la defensa contraria se da cuenta de ello, la imposibilidad de toda acción, como le ha sucedido frente al Murcia.

El puesto de medio centro ha manifestado que lo cubrirá Sirio o Solé, o bien cierto equipar de un club modesto, cuyo nombre ha guardado en el arcón de los secretos.

Perico Reguero—ha seguido diciendo—también está seleccionado, no así su hermano Luis, el que tiene que mejorar considerablemente si quiere que cuente con él. La defensa la compondrá Quincoces, hoy por hoy insustituible, y si Ciriano no está todavía en condiciones, será compañero de aquel, el que él mismo quiera designar, siempre que el escogido no sea un "fantasma", e inclusive si quiere, no tendría yo inconveniente—dice—en poner a Quesada.

La conversación ha ido poco a poco animándose, y ahora hablando de que Gorostiza vuelve a recobrar su forma de hace dos años, o bien de que Iraragorri es otro de los indiscutibles, ha sonado de pronto casi sin darse ninguno cuenta, un nombre en el que probablemente nadie pensaba: Luisín.

Don Amadeo ha reflejado cierta satisfacción en su semblante, pues le gusta grandemente que se hable de los jugadores modestos, y dice, refiriéndose al delantero centro del C. D. Logroño: "Este es un chico al que le vengo siguiendo los pasos desde hace tiempo, porque sé que encierra un gran jugador, al que con seguridad le esperan días de un brillante porvenir dentro del deporte. Maneja las piernas magníficamente y "dispara" fuertemente y en cualquier posición; si tuviera a su lado dos interiores de clase, entonces habríamos de ver quién era Luisín. Además, yo le he visto actuar de interior izquierdo y juega tanto o más que de centro."

Con todo esto no quiero decir que vaya a incluirlo en el equipo nacional, pero no sería nada extraño, que me decidiese a probarlo en el partido que la pre-selección jugará en Barcelona próximamente."

En el transcurso de la charla se han destapado varias botellas de cerveza y alguna de manzanilla, y como es tarde ya, y el efecto del licor se ha dejado sentir un poco, la amigable reunión termina tan placidamente como empezó.

Si he de decir la verdad, esta autorizada declaración, respecto a Luisín, no me ha cogido de sorpresa, puesto que es un jugador de los pocos que hoy abundan en su puesto, y que progresa rápidamente.

De todos modos el que el seleccionador haya expresado su optimismo por él, es ya de por sí un gran aliento para Luisín, que en la actualidad puede estar contento con razón.

No obstante yo le recomendaría si gustase su vida deportiva por los mismos cauces que hasta el presente, y sin dar importancia al hecho de que don Amadeo García Salazar se haya fijado en él, pues no hay nada peor para un jugador de fútbol, que el vagar por las calles y ponerse en plan de "as" por unas palabras halagadoras.

Y ahora, unas líneas de agradecimiento al amigo incógnito, que me ha facilitado con su "secreto" una pequeña, pero posiblemente interesante información para los lectores de "LA RIOJA."

DEL PARTIDO DE BARACALDO

Otro entusiasta del Deportivo Logroño asistente seguro a las actuaciones de los blanquirojos en los campos vizcaínos y espectador, por ello, en Lasesarre el domingo pasado, nos refleja en las siguientes cuartillas la impresión de este partido:

"Impresiones de un aficionado.—El Deportivo Logroño demostró plenamente en Lasesarre, a pesar de su derrota, que no en balde ostenta el título de campeón de la Mencomunidad Guipuzcoana. Su actuación no deja lugar a dudas.

Equipo magníficamente conjunto, gran facilidad en el pase, confianza y seguridad en el mismo, y de una moral inquebrantable.

Todas las apreciaciones del propio público baracaldés coinciden en lo mismo. En que todos los equipos que han desfilaro este año por Lasesarre

durante la Liga, están muy por bajo del Deportivo Logroño, y a público tan acostumbrado a juzgar el juego de buenos equipos, se le puede hacer caso. El Logroño juega mejor que el Baracaldo, decían. Entonces, se preguntaba, ¿a qué se debe su derrota?

Sencillemente. A la falta de su delantero, Luisín. La táctica habitual en interiores y extremos logroñeses es dar su rendimiento para su delantero centro.

Se pudo apreciar fácilmente el domingo que durante todo el partido los extremos logroñeses no intentaron ni una sola internada hacia la puerta contraria, siempre centraban. Pero como el domingo no estaba allí Luisín, todo se perdió. No se quiere decir con esto que Luisín no hizo todo lo posible, pero sí se compara su rendimiento con el que da en su puesto de interior y a la que rinde Rodríguez, aquí queda casi nulo.

Si la base del Logroño es su juego matemático y preciso, su punto culminante reside en Luisín. Por lo tanto, al Logroño le es tan necesario Rodríguez como el campo de Los Gaunas. Mientras él no juegue se marcarán pocos goles.

Nota.—He visto actuar al D. Logroño tres veces este año: dos actuando Luisín y una sin actuar, y qué diferencial! Pases iguales, eso sí; pero en el momento culminante, en el instante de la decisión, en el instante de la oportunidad, el Logroño por ahora, sin Luisín, no es nada."

ECOS DE HARO

16 de enero.

DOMINGUERAS.—La extensión de nuestra crónica de ayer nos impidió relacionar las notas acostumbradas del domingo. Hizo un día verdaderamente primaveral, de aire templado y cielo despejado, permitiendo incluso salir a la calle sin prendas de abrigo, hasta el anochecer, que se refrigeró bastante la temperatura.

En el Teatro Bretón, con grandes entradas, se proyectó en sesiones de cuatro, siete y diez de la noche, la interesante película "Champ" (El Campeón), en la que el diminuto actor Jackie Cooper cautivó la atención del público con su formidable trabajo de artista consumado, magníficamente secundado por Wallace Beery. Como el asunto del "film" fué muy interesante, el público salió satisfecho.

Próximamente se proyectará "Marido y mujer", totalmente hablada en español, por Jorge Lewos y Conchita Montenegro.

AYUNTAMIENTO.—Asuntos de que tratará la Corporación municipal en la sesión que habrá de celebrarse mañana, miércoles, a las ocho: Instancias sobre socorro de viaje. Idem sobre permiso de obras. Idem de varios vecinos sobre construcción de acera. Instancia-denuncia sobre industria. Incómmoda. Instancia sobre corte de un árbol. Socorro a reclutas de incorporación a filas. Resultado de subasta.

ACLARANDO UN SUCESO.—Ayer tomamos con alguna precipitación las notas referentes a la rotura de una luna del escaparate de la confitería de don Luis A. Mozos, de cuyo hecho fué autor el mendigo argentino de 22 años, Luis Blanco Palomo.

Decíamos nosotros que la detención la efectuaron los alguaciles municipales y que el joven en cuestión había hecho uso de una piedra para cometer su "hazaña". Como ninguna de estas dos afirmaciones se ajustan a la realidad, en honor a la verdad hemos de aclarar que el desesperado joven, furioso al no obtener limosnas, golpeó el cristal con un envoltorio de ropas y otros objetos que llevaba al hombro. La esposa del señor Mozos, que se encontraba en la tienda, salió precipitadamente a la calle, al darse cuenta de los propósitos del mendigo, llegando cerca de éste cuando el cristal caía al suelo hecho añicos. Dicha señora le preguntó los motivos de su actitud, recibiendo la respuesta de que lo hacía precisamente para que lo encarcelaran, pues no quería morir de hambre. Entonces la expresada señora le condujo al cuartelillo de vigilancia, sin que el joven opusiera resistencia alguna, y cuando se encontraba en dicho lugar llegaron los alguaciles.

El parte ha sido pasado al Juzgado de Instrucción.

SUSCRIPCION PRO PARADOS.—Sexta lista de donantes. Suma anterior, 2.239'90. Don Manuel Inclán, 5 pesetas; don Felipe Herrera, 2; don Estanislao Lara, 5; don Bernardino Benedit, 5; don Félix Barra, 1; don Ladislao Fernández Urbina, 5; don José González Ose, 2; don Ricardo Oñate, 5; viuda de A. Noguera, 3; viuda de B. García Dueñas, 10; don José María San Juan, 10; don Juan de Pedro, 10; don Cecilio Fernández, 5; don Martín García García, 3; doña Angeles Francia, 0'50; "La Casilda", 2; don Justo Martínez, 25; don Teodoro Tejada, 25; don Juan Lapresa Gorbea, 5; don Vicente Rodríguez, 2; don Lorenzo García, 3; don Luis de la Cruz, 2; don Adrián del Val, 10; don Domingo Santamaría, 10, y X. X. 5.

Suma y sigue, 2.400'40 pesetas.

NUEVAS JUNTAS.—El pasado domingo, a las tres y media, celebró Junta general la Sociedad "Unión Artesana". Después de aprobarse el estado

Abrigos para señora

Gran rebaja de precios

CASA LABAD

económico de la misma, se nombró la siguiente Junta directiva: presidente, don Marcos Merino; vicepresidente, don Eleuterio Pozo; vicepresidente, don Administración, don Serafín Miguel; secretario, don Ricardo Allaga; vicesecretario, don Millán Beotegui; tesorero, don Alberto González; contador, don David Torrecilla; vocales de Administración, don Marcelino Gato y don Cirino Ibáñez; vocales de Gobierno don Santos Carrascón y don Conrado Alonso.

También en la noche de ayer celebró Junta general ordinaria la entidad "Defensa Mercantil" para la revisión anual de sus cuentas y renovación de la Junta directiva, que quedó constituida en la forma siguiente: presidente, don Angel Pérez; vicepresidente, don Manuel Inclán; secretario, don Ricardo Oñate; tesorero, don Saturnino Manrique; vocales, don Elías Cámara, don Octavio Gómez, don Máximo Delgado y don Luis Gil.

Después que la Presidencia dió cuenta detallada de las gestiones de la Directiva durante su mandato, fueron aprobadas por unanimidad, y a propuesta del socio don Miguel Fernández, le fué concedido un expresivo voto de gracias por estimarlas acertadas y beneficiosas para la colectividad.

A ambas directivas les deseamos muchos aciertos.

Av. sos y Noticias

La Administración de Rentas Públicas de esta provincia recuerda a los contribuyentes la obligación de presentar dentro del actual mes de enero dicha declaración, y que deben cumplirla, como en años anteriores, ante la Administración de Rentas Públicas los industriales de la capital y en las Alcaidías respectivas los de pueblos.

Tienen que presentar declaración los comerciantes e industriales individuales obligados por la R. O. de 16 de diciembre de 1930 a elevar el correspondiente "Libro de Ventas", con excepción de los que fueron comprendidos en la Contribución de Utilidades por el R. D. de 30 de abril de 1932.

Gran Café-Bar Oriental

CALLE DE LA IMPRENTA, Núm. 9.

Licores de las mejores marcas

Insuperable Café Expres

HOY: Selecto CONCIERTO por el

"CUARTETO BLASCO"

A LAS 14 Y A LAS 22 HORAS

Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar las tosas, son las

"PASTILLAS CRESCO"

El agente comercial Antonio Sáenz, pone en conocimiento de sus clientes y amistades que se ha trasladado a Once de Junio, 16, tercero.

Nueva Pe queña

Cristóbal de Cristóbal, peluquero, ofrece a sus amistades y al público en general su nuevo establecimiento de Peluquería de caballero, instalado en Duquesa de la Victoria, letra M.

A la avanzada edad de 87 años, dejó ayer de existir nuestra conocida doña Felicia Caspe Roldán, viuda de don Agustín Marín, cuyo fallecimiento ha sido sentidísimo por ser muchos los afectos con que contaba.

A su apenada hija doña Saturnina Marín, hijos políticos y demás familia, les hacemos expresión de nuestro sentido pésame.

La Compañía de Maderas. — BILBAO. Fábricas y fábrica, mueble Churruga Apartado núm. 44

DR. CANTERO

GARGANTA

VARI

OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higüín, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2

ESFUERZO PENOSO!



El hombre, sometido a un trabajo rudo y constante, o entregado a una continua y activa labor intelectual, es presa fácil de la Anemia, Inapetencia, Neurastenia y Agotamiento que ponen en peligro su vida. Esos peligros se evitan enriqueciendo la sangre, tonificando el cerebro y fortaleciendo los músculos, con el reconstituyente

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Eficacísimo contra bilis y estreñimiento. Grageas en capitas preestadas. Pídesen en farmacias.

A las siete de la mañana de ayer comparecieron en la Comisaría de Vigilancia los guardias de Seguridad señores París y Salamanca, presentando a Isidro Tabar Hincheta, de 20 años, soltero, jornalero, natural y vecino de Sangüesa, detenido momentos antes en la estación y entrevistas, encontrándole al ser cacheado, una pistola automática marca "Imperial", calibre 7'65, cargada y montada con cuatro cápsulas y su funda.

También se le ocupó un carnet de la Confederación General del Trabajo. El detenido manifestó que la pistola se la encontró en Sangüesa y que él está en la estación, obedeciendo a sus deseos de ir en el tren a Madrid, en busca de trabajo.

Fuó puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

"EL VESUBIO" CARBONES

Habiendo cesado el matrimonio y continuando la carbonería a cargo de su dueño, CAYA AZPURGUA, ofrecemos a mi numerosa clientela y al público en general mis carbones minerales, antracita, cok, galleta y granza para herreros, de las mejores procedencias asturianas, así como gran surtido en carbones vegetales. Calle Marqués de S. Nicolás, núm. 64 (Junto a la Posada del Navarro)

TELEFONO 1638

Ojo, no confundirse con el teléfono antiguo

CAZADORES

LA ARMERIA "EIBARRESA" se ha trasladado a la calle de S. Agustín, 7, 2.º, donde nuestro amigo José Garrido, os servirá inmejorables escopetas a precios de liquidación. Completo surtido.

NO CONFUNDIRSE

En el Hospital provincial, Sala de Urgencia, fué asistido ayer el niño de 8 años Luis Morales, de herida contusa en el labio y erosiones en la nariz, por caída.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Carbones AGOST

LOS MEJORES

Duquesa de la Victoria, 15. Tel. 1795

El día 19 del actual, a las tres y media de la tarde, se verificarán en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital los exámenes extraordinarios del corriente mes de enero.

AVISO

César Ribé ofrece a su distinguida y numerosa clientela y público en general, su nuevo local de Sastretería, en la calle República, 108, entresuelo.

D. AZPEITIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-54

En la sesión que hoy debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, a las 19'30, se tratará de los asuntos siguientes: Oficios de cumplimiento. Fallecimiento de un empleado. Informes de las Comisiones de Beneficencia y Sanidad, Gobierno, Policía Urbana y Hacienda. Nombramiento de concejal de semana; y asuntos de la Alcaldía.

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASIROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456

Entrada al consultorio, salmación. 20

En la Casa de Socorro fueron atendidos ayer:

Bernardino Palacios, de 26 años, ferro viario, de contusión en el codo derecho, por caída.

Carlos León Sánchez, de 7 años, de epistaxis por atropello de automóvil.

Lucía Escalona, de 86 años, de contusión en la región nasal y epistaxis traumática, por caída.

Marcos Romero Pérez, de 82 años, de contusiones en las regiones frontal y nasal con epistaxis traumática, por caída.

Pedro Ibáñez, de 36 años, jornalero, de contusión en el ojo derecho, por caída.

Teofilo García de 29 años, jornalero, de herida contusa en un dedo, causada en el trabajo.

José Imas, de 8 años, de contusión en la región inginal, por un puntapié de otro niño.

Diputación Provincial

CECULAS PERSONALES

CIRCULAR

Por acuerdo de la Comisión Gestora provincial, quedan anuladas todas las Cédulas personales del ejercicio 1933, expedidas en los Ayuntamientos de BRIONES y SAN VICENTE DE LA SCSNIEIRA que tengan número de orden menor al 2.600 (dos mil).

Los vecinos de dichos Municipios que haya obtenido sus Cédulas, deberán presentarlas cada cual en su respectivo Ayuntamiento, para que por el "caudatario" del impuesto, se proceda a la permuta de las mismas por otras nuevamente extendidas, diferenciándose éstas de las anteriores, en que el Ayuntamiento aparece escrito con tinta amarilla, y la numeración correlativa del 2.001 en adelante.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, y autoridades que hayan de intervenir en la autenticidad de este documento, el que deberán rechazar, en el caso de no aparecer extendidas con las características que se señalan.

Logroño, 15 de enero de 1934. — El vicepresidente, José Olagienaga.

Nuestros estimados convecinos don Mateo Romero, dueño de la panadería "La Madrileña" y su esposa doña Fernanda Fernández, pasan por el dolor de haber perdido a su hija Doña Rosa, que contaba 14 años de edad, desgracia que ha sumido a nuestros estimados convecinos en el natural desconcielo.

A las muchas demostraciones de pésame que con tan triste motivo vienen recibiendo amigos, la nuestra con todo sentimiento.

Para Su Cutis CUTIFINA

Ninguna Crema a base de drogas rejuvenece su cutis como este

Producto De La Naturaleza

elaborado con Aguas de La Carga

Para asistir a los funerales por el alma de su finada tía, doña Martina Sáez, llegó el factor autorizado de la estación de Rentería don Félix Santamaría, que no asistió al entierro por haber recibido con retraso la noticia del fallecimiento.

Aceite de Laseña

NUEVA COSECHA

Comestibles Aramayona, Herrerías, 37

En el salón principal de "La Amistad" dió anoche una velada el dueto cómico "Les Richards", que fué aplaudidísimo una vez más por los socios de tan simpático círculo.

V. Intante

Especialista en

Garganta, nariz y

oidos. Consulta de

1 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerías, 12

Regresó de Madrid la bella señorita Angeles del Río, auxiliar de la Sección de Primera Enseñanza de esta provincia.

Salto para Madrid don Manuel Zabala Ansoa, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Para Barcelona, en donde embarcará para la República Argentina, salió el comerciante de la Ciudad Azul don Pedro Sáenz Jiménez, con su esposa doña Antonia Martínez del Pueyo y niño.

Subasta de chopos

AYUNTAMIENTO DE S. ASENSIO

(LOGROÑO)

Habiendo quedado desierto por falta de licitadores la subasta anunciada en tiempo y forma para el día 8 del actual, para la venta de CINCO lotes de chopos, importantes todos a 9'00 pesetas se saca a nueva subasta que tendrá lugar el día DIECISEIS del mismo mes a las ONCE de su mañana, en la Sala Consistorial del Ayuntamiento, con la baja del 10 por 100 de, tipo anterior, o sea por la cantidad de OCHO MIL CIENTO CIENTO y 100 pesetas con SESENTA y cinco céntimos, total de los cinco lotes y condiciones a efecto establecidos, las que se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo para el que desee enterarse.

Lo que se anuncia nuevamente al público para general conocimiento y efectos de susitos quieran enterarse y tomar parte en la licitación.

San Asensio 8 de enero de 1934. — El alcalde, Pantcho Alaiós.

Carruajes modernos

Casa Pastrana

Los estudiantes del Instituto se proponen celebrar en el año actual la acostumbrada "Fiesta del estudiante".

A este respecto y con el fin de que el programa a celebrar sea preparado con el mayor número posible de asistentes, se ha designado una Comisión organizadora integrada por Cipriano Bañares, presidente; Joaquín López, vicepresidente; José Luis Lusarreta, secretario; Antonio Palacios, vicesecretario; José Luis Gil, tesorero; vocales artísticos, José Luis Martínez de Pinillos y Angel Gaviria, y vocales deportivos, Luciano Jalón, Jesús Urbina y Jaime Torrijos.

Enfermedades de los ojos

R. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una

Villa Carmen CALAHORRA

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8 DE 11 y 12

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Hilario de Marcos Barregán.

Defunciones.—Dorotea Rosa Romero

Fernández, de 14 años, de Madrid.

Matrimonios.—Ninguno.

dr. muela cirugía

general

marqués de murrieta, 5, 1.º

Emulsión de Aceite de Hígado de

Bacalao, poderoso reconstituyente

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Para evitar la imposición de las sanciones previstas en el artículo 37 de la ley de 8 de abril de 1932, se recuerda a todas las Asociaciones profesionales, patronales y obreras, la obligación que se encuentran de remitir a la Delegación provincial de Trabajo, durante el mes en curso, relación de las Altas y Bajas de socios que hubiesen sido registradas durante el segundo semestre de 1933, y por duplicado, las cuentas de ingresos y gastos en el mismo período, a tenor de lo preceptuado en los artículos 16, párrafo tercero, y 17, párrafo segundo, de la citada disposición.

LANAS — CALCETINES — MEDIAS CAMISETAS — CORBATAS — CORSES Guantes cabritilla, señora y caballero a precios baratísimos

LACALZADA

Sagasta 25, y M. de San Nicolás 95.

Sucursal:

Gallazra, 17, frente a Fortunato Redón

En M. de San Nicolás 95.

En la calle de San Nicolás 95.

En la calle de San Nicolás 95.

En la calle de San Nicolás 95.

En la calle de San Nicolás 95.

En la calle de San Nicolás 95.

En la calle de San Nicolás 95

SOBRE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

HA SIDO CONVOCADA UNA REUNION DE FUERZAS VIVAS

Se nos ha facilitado la siguiente nota:

Han sido convocados el excelentísimo Ayuntamiento y fuerzas vivas de la ciudad a una reunión que tendrá lugar en la Casa Consistorial el próximo día 18 y hora de las diez y nueve y treinta.

El objeto de la reunión no es otro que ponerles de manifiesto el Presupuesto municipal confeccionado y Ordenanzas de Exacciones aprobadas para el actual ejercicio, dándoles las oportunas explicaciones sobre las razones que el Ayuntamiento ha tenido en cuenta para la adopción de los acuerdos en cuya virtud han sido aprobados, pues introducidas en el sistema tributario—principalmente—algunas modificaciones importantes, ello ha suscitado comentarios de muy diversa índole; unos aceptables por lo ponderados, otros erróneos los más, y así, con absoluto conocimiento de causa forman cabal juicio de la labor municipal en esta importantísima cuestión y pueden incluso formular sugerencias y proponer ideas, pues si resultan beneficiosas para los intereses del vecindario, el Ayuntamiento no será remiso en aceptar por cuanto todos sus actos son inspirados por el noble deseo de acertar en su delicada y difícil misión de administradores de Logroño.

DEL MAGISTERIO

NOMBRAMIENTO.—En virtud de concurso de traslado, ha sido nombrada para la vacante de Gramática de la Escuela Normal del Magisterio de Logroño doña Soledad Martínez Martín, profesora de la de Murcia.

PENSION.—Le ha sido concedida la pensión anual de 2.400 pesetas a doña María del Rosario Escudero, maestra jubilada de Ventrosa.

PARA UN CAMPO ESCOLAR.—Se ordena se libren 1.000 pesetas a don José Ortiz de Anda, de Labastida, para gastos del campo escolar que fue creado en 17 de diciembre de 1921.

EXCEDENCIA.—Se concede la excedencia ilimitada a don Agustín Muñoz Carrasaca, maestro excedente en Mutila.

INTERESA A LOS CURSILLISTAS.—Los cursillistas de 1931 han publicado la siguiente nota:

“La Comisión permanente que actuó en Madrid por mandato de los representantes de los Rectores, reunidos en la Casa del Maestro los días 26, 27 y 28 de noviembre próximo pasado, pone en conocimiento de los interesados que por terminadas sus gestiones en vista de la imposibilidad de que las autoridades de Primera Enseñanza hagan suyos los acuerdos que conjuntamente se tomaron.

En la última entrevista tendida con el nuevo director general, concretamente se nos dijo “que no rectificaba la ‘lista única’ y que se nos colocará en las plazas ya desiertas y en las necesarias de menos censo, sustraídas al concurso general próximo de las que vacaron el año 1932, para lo cual se anunciará un concurso para cursillistas de 1928 y 1931”. Y ni una palabra sobre los demás acuerdos presentados.

El haber obtenido poco fruto se debe a multitud de causas, y entre ellas—aparte el volumen de la divergencia surgida entre los propios cursillistas respecto a rectificación de la ‘lista única’—hay que destacar tres: el incontinente verbalismo del anterior director general, que engendraba cada día nuevos proyectos y promesas; la sistemática oposición y resistencia del jefe de División de escuelas a satisfacer nuestros acuerdos y la desasistencia de que nos hizo objeto el representante de la Asociación Nacional, tras firmar con nosotros las bases presentadas a las autoridades.

La Comisión permanente, al dejar de serlo y dar por terminados sus trabajos de carácter representativo, manifiesta su agradecimiento a cuantos le prestaron su asistencia, a la Prensa que acogió sus notas, a las Asociaciones que la ayudaron y acompañaron en sus entrevistas y gestiones.”

En la última reunión celebrada por los cursillistas aprobados de 1932, la Comisión dio cuenta de sus gestiones, que fueron aprobadas.

Los miembros de la Comisión hicieron presente su disgusto por la desconsideración de que son objeto en el Ministerio de Instrucción Pública.

Manifestaron también que las Asociaciones de maestros nacional y trabajadores de la enseñanza les han ofrecido su apoyo.

Se aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

“Primero. Desautorizar a cuantas comisiones espontáneas e individuales surjan y dotar de poderes íntegros a la Comisión oficial constituida por las señoras María Mateos y Mercedes Alfaro y los señores González Gómez, Vega y López, Maestro de la Barrera, Contreras, Pazo y Parra.

Segundo. Aprobar el recurso de alzada, entablado ante el ministro por el orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, de 28 de diciembre de 1933 (‘Gaceta’ del 30), que anula totalmente el decreto convocatorio de 7 de junio en su artículo 12.

Tercero. Confeccionar la lista única con arreglo a dicho decreto convocatorio para estímulo y ejemplo de la Sección 12 del Ministerio de Instrucción Pública.

Cuarto. Solicitar el envío de las adhesiones provinciales a la Comisión Central (Ateneo de Madrid o Plaza de

Alvarez de Castro, número 3, primer izquierda).

Han sido entregadas en los Rectores las listas de los cursillistas aprobados: parece ser que algunos Rectores se niegan a confeccionar la lista rectoral por considerar que no es de su incumbencia, ya que en el decreto de convocatoria de los cursillistas nada se dice de dicha lista.

Gobierno de la Provincia

El gobernador civil señor Blanco Santamaría que, como es sabido, ha pasado unos días en Madrid realizando gestiones sobre necesidades e intereses de la provincia, respecto de algunas de las cuales hemos ya informado a nuestros lectores, regresó ayer, a las siete de la tarde, haciendo el viaje en automóvil desde Miranda, a donde fué a recogerle el secretario del Gobierno en funciones de gobernador, don Rogelio Hidalgo.

El señor Blanco Santamaría, a quien visitamos, nos manifestó que, en el día de hoy nos dedicaría un mayor tiempo para informarnos de sus trabajos, pero que podía anticiparnos lo ocurrido respecto de una solicitud del pueblo de Alfaro.

Durante mi ausencia—dijo—se recibió en el Gobierno una comunicación de la Alcaldía de dicha ciudad, solicitando permiso para celebrar la procesión tradicional de San Antón, manifestando que no creía que dicho acto sirviera de motivo ni pretexto para alteraciones de orden. El gobernador interino accedió a lo solicitado, siguiendo el criterio sostenido por mí de consentir la celebración de actos religiosos de carácter tradicional, siempre que no haya peligro de que se produzcan perturbaciones de la paz pública.

Al llegar esta noche me encuentro con dos telegramas de Alfaro, suscritos por diferentes elementos de dicha localidad, protestando de la autorización otorgada, y les contesté, por medio del siguiente despacho telegráfico que dirijo al alcalde: “Sirvase manifestar a vecinos esa ciudad don José Royo y demás firmantes telegramas dirigidos a este Gobierno, que quedo enterado de su protesta, alabando participaciones que serán autorizadas manifestaciones políticas religiosas de todos los matices, siempre que se soliciten y celebren legalmente, acogiéndose a los derechos que la Constitución de la República concede a todos los españoles y mientras alguna razón poderosa no aconseje lo contrario. No hacerlo así estimaría esta autoridad verdadera burla República laica y causa de suscitarse odios que no se producirán lógicamente, teniendo todos los ciudadanos el mismo trato ante la Ley.”

En efecto. Por milagro no han ocurrido desgracias personales. Han sabido los jugadores frenar a tiempo, pero el topetazo del camión que descendió con más velocidad que la debida, una cuesta transversal, se los ha hecho encima, aplastándolos las ruedas delanteras e inutilizándolos el motor.

Ofrecemos al entrenador un asienso entre las maletas, que acepta agradecido, despertando entre los dos jóvenes una algarazía propia de los admiradores que se sienten honrados, cuando menos lo esperaban, con la presencia de su ídolo. Los dos sienten por el jugador un entusiasmo mal disimulado que se traduce en frases perplejas de mal contenida emoción cuando repito al as del futbolismo las elogiosas frases que habían pronunciado en su favor momentos antes de nuestro encuentro.

Como quien saca y ofrece un pitillo, yo que soy un enemigo a muerte del tabaco, se me ocurre romper nuestro helado silencio con un atisbo de “interview” obsequioso.

No soy ni técnico, ni especialista, ni siquiera aficionado consecuente del fútbol. Pero periodista profesional, siento el placer y la obligación de la curiosidad en alto grado y, a boca de jarro, lanzo al futbolista unos cuantos cañonazos imparables que le dejan aturrido.

—¿Qué le ha parecido el Deportivo Logroño?—comienzo.

Rubio no se atreve a contestar y hábilmente gana su confianza poniéndole en el disparadero.

—Hemos perdido el partido que debíamos haber ganado por que fuera de Julio ‘el Chan’ y otros dos delanteros, en total tres, los demás jugadores son muy chicos. Lo que ocurre es que el fútbol español está en franca decadencia, debido a la falta de organización en los equipos y de la indisciplina que se ha apoderado de ellos. Y esto es comprensible porque aquí en España, a diferencia de lo que ocurre en el extranjero, no se siente el orgullo nacional en nada ni se recompensa debidamente los valores excepcionales en ningún género de actividades. A mí me ha ocurrido un caso bien singular. Desde los 12 años estoy completamente entregado al fútbol. Llevo más de 20 años sin descansar y aun me queda cuerda para 10 años más. Pues bien: cuando en España he ganado 8 o 10 mil pesetas al año con graves disgustos y una campaña de prensa animosa, me ha bastado recorrer una temporada en Nueva York, México y Cuba para ganar 150.000 pesetas. Mis esfuerzos ahora por constituir un equipo de primera categoría, tampoco los veo coronados por el éxito. Cuesta todas las penas del mundo, someter a los jugadores al régimen especial a que se someten voluntariosos los equipos internacionales. Se asustaron recientemente unos empresarios de película porque les pedí 8.000 pesetas para filmar un asunto futbolístico y sin embargo lo que aquí son pesetas lo pagarian contentísimos en el extranjero en dólares. Que no se extrañen mis compatriotas si un día tomo las de Villadiego y me quedo en el ex-

IMPRESIONES DE VIAJE

Una escapada a Madrid

HABLANDO CON EL FUTBOLISTA RUBIO

Por E. PAUL Y ALMARZA

Aprovechamos el auto de un buen amigo nuestro y excelente riojano que vuelve de vacío a Madrid, porque hay nieves por todas partes.

Y muy de mañana iniciamos la marcha de Logroño a la capital de la República, conduciendo a nuestro coche y a una entusiasta riojana que no tienen malidito reparo de enfrentarse, si viene al caso, con una montaña de nieve.

Además del chófer nos acompaña un perrito aristócrata, de pura raza, que no le falta más que la palabra para comunicarnos a la manera de los hombres, todas sus impresiones y sensaciones olfateadas con maravillosa penetración.

Hace tanto frío que el interior del auto parece una cámara frigorífica, colándose por todas las juntas un aire que corta el aliento. El coche se queja de los pies helados y la juventud de que se la pasa la cabeza paralizándose la digestión.

El chófer y yo nos preocupamos especialmente de las endebles criaturas, como si nosotros estuviésemos inmunizados contra las inclemencias de la intemperie.

Devorando el espacio llegamos a Burgos, soportando los naturales contratiempos de la cruidísima temperatura. Hasta aquí hemos visto brillar el sol, un sol frío y helado siberiano. Pero súbitamente nos encontramos envueltos en una espesa niebla que priva al chófer de la facultad de dirección. El parabrisas es como un cristal esmerilado y nos impide absolutamente la vista. A cada momento tenemos que detenemos y limpiar el vidrio congelado. Nos hemos encontrado en distintas ocasiones con el equipo del Nacional de Madrid que pasa, unas veces adelantándonos y otras quedándose atrás, en la misma dirección y por el mismo camino. Sin duda los futbolistas van con la imaginación dando patadas al balón para hacerse la ilusión de que entran en calor. Pero van apiñados, acurrucados, y envueltos en sendos abrigos, ansiosos de llegar, como nosotros, al término de su destino.

A los pocos minutos de haberlos perdido de vista exclama nuestro chófer, deteniendo la marcha, viendo al auto turista de los futbolistas atravesado en el camino, totalmente empujado con un camión de carga:

—¡Algo ha pasado!

En efecto. Por milagro no han ocurrido desgracias personales. Han sabido los jugadores frenar a tiempo, pero el topetazo del camión que descendió con más velocidad que la debida, una cuesta transversal, se los ha hecho encima, aplastándolos las ruedas delanteras e inutilizándolos el motor.

Ofrecemos al entrenador un asienso entre las maletas, que acepta agradecido, despertando entre los dos jóvenes una algarazía propia de los admiradores que se sienten honrados, cuando menos lo esperaban, con la presencia de su ídolo. Los dos sienten por el jugador un entusiasmo mal disimulado que se traduce en frases perplejas de mal contenida emoción cuando repito al as del futbolismo las elogiosas frases que habían pronunciado en su favor momentos antes de nuestro encuentro.

Como quien saca y ofrece un pitillo, yo que soy un enemigo a muerte del tabaco, se me ocurre romper nuestro helado silencio con un atisbo de “interview” obsequioso.

No soy ni técnico, ni especialista, ni siquiera aficionado consecuente del fútbol. Pero periodista profesional, siento el placer y la obligación de la curiosidad en alto grado y, a boca de jarro, lanzo al futbolista unos cuantos cañonazos imparables que le dejan aturrido.

—¿Qué le ha parecido el Deportivo Logroño?—comienzo.

Rubio no se atreve a contestar y hábilmente gana su confianza poniéndole en el disparadero.

—Hemos perdido el partido que debíamos haber ganado por que fuera de Julio ‘el Chan’ y otros dos delanteros, en total tres, los demás jugadores son muy chicos. Lo que ocurre es que el fútbol español está en franca decadencia, debido a la falta de organización en los equipos y de la indisciplina que se ha apoderado de ellos. Y esto es comprensible porque aquí en España, a diferencia de lo que ocurre en el extranjero, no se siente el orgullo nacional en nada ni se recompensa debidamente los valores excepcionales en ningún género de actividades. A mí me ha ocurrido un caso bien singular. Desde los 12 años estoy completamente entregado al fútbol. Llevo más de 20 años sin descansar y aun me queda cuerda para 10 años más. Pues bien: cuando en España he ganado 8 o 10 mil pesetas al año con graves disgustos y una campaña de prensa animosa, me ha bastado recorrer una temporada en Nueva York, México y Cuba para ganar 150.000 pesetas. Mis esfuerzos ahora por constituir un equipo de primera categoría, tampoco los veo coronados por el éxito. Cuesta todas las penas del mundo, someter a los jugadores al régimen especial a que se someten voluntariosos los equipos internacionales. Se asustaron recientemente unos empresarios de película porque les pedí 8.000 pesetas para filmar un asunto futbolístico y sin embargo lo que aquí son pesetas lo pagarian contentísimos en el extranjero en dólares. Que no se extrañen mis compatriotas si un día tomo las de Villadiego y me quedo en el ex-

tranjero donde ya me están solidificando.

—¿Qué lugar ocupa España en el fútbol internacional?—pregunto al as futbolista.

—España ha declinado completamente. Ahora son los austriacos los primeros. Vienen en segundo lugar los italianos, y por este orden los checoslovacos y los franceses. En los ingleses se da la particularidad de que nadie les ha ganado en su campo. En cambio fueron ganados por los españoles aquí en España. Pero para fútbol verdad no hay como los argentinos y los uruguayos.

Agradezco todas estas explicaciones a Rubio, y le insto a que se haga pagar y apreciar debidamente, aprovechando su juventud para poder vivir más tarde de sus actuales y sorprendentes recursos. Nuestro coche se para por tropezar con un camión en la estrecha vereda de nieve helada que han abierto los camiones para poder pasar el puerto de Somosierra.

Ya no podemos arrancar. Las ruedas patinan bajando la cuesta en vez de subir. Nos hemos quedado solos y la noche se echa encima. Unos pobres campesinos, miserables, cetrinos, que andaban por aquellos lugares desolados arrancando unos cuantos chaparros, bajo la nieve, para poder calentarse en sus rústica guaridas de seres primitivos, acuden presurosos en nuestro auxilio. Todos a una empujamos al coche inútilmente. Sentimos el espasmo de la desolación y el peligro de quedarnos toda la noche entre la nieve.

—¿Como no remediarán—preguntamos—estas gravísimas inconveniencias? ¿Qué le costaría a Obras públicas con un servicio especial de camiones despejar en los lugares peligrosos, la nieve?

Con República o Monarquía sigue dominando la improvisación y el abandono.

Y de no haber venido en nuestro auxilio los futbolistas que pasaron de largo, prestándonos unas cadenas para enroscarnos en las ruedas y sin el empuje formidable de aquellos muchachos capitaneados por Rubio, allí hubiéramos quedado helándonos de frío.

Somosierra, enero 1934.

El presidente del Consejo rumano está decidido a asegurar la paz y el orden en la vida nacional

BUCAREST.—El corresponsal de la United Press ha celebrado, una entrevista con el presidente del Consejo de ministros de Rumania, señor Tatarescu, en la cual el nuevo presidente, el más joven que hasta ahora ha tenido el país (el señor Tatarescu tiene cuarenta años de edad y aún aparenta ser más joven), ha manifestado que el Gobierno hará sentir “todo el peso de la ley” a los responsables del asesinato del presidente anterior, señor Duca.

El señor Tatarescu, el hombre elegido por el rey Carol para terminar con la crisis y agitación producidas por el asesinato del señor Duca, declaró que el Gobierno usará de toda autoridad para terminar con futuros atentados de carácter terrorista. El nuevo presidente de Rumania quiere demostrar al mundo que a pesar de los rumores circulados de que el país se encuentra en un estado de continuos conflictos políticos y sociales de toda clase, el Gobierno posee toda la fuerza necesaria para terminar con todos los conatos de agitación.

“Actualmente, dijo el señor Tatarescu, reina el más perfecto orden en todo el país. El Gobierno pondrá toda su energía para que este estado de tranquilidad se mantenga. Si contrariamente a lo que esperamos, no hemos reducido a la impotencia a los elementos hostiles al orden público, el gobierno está dispuesto a adoptar todas las medidas necesarias por muy severas que sean, para terminar con la campaña agitada. Los autores materiales del asesinato cobardes de que fué víctima el señor Duca, están ya hace días en manos de las autoridades. Ahora continúan las investigaciones para detener a los cómplices y poder restablecer la responsabilidad moral del crimen. Sin excepción de ningún género, sentirán la fuerza de la ley todos aquellos relacionados en una u otra forma con el horrible asesinato. Ya se ha procedido a la detención de bastantes miembros del ‘Frente de Hierro’. Sobre este asunto, puedo informarle más ampliamente, porque el Código criminal prohíbe la prensa pública ninguna información sobre casos en que trabaja la Policía.

“Satamos ya, continuó diciendo el señor Tatarescu, lo que se pretende con el fracasado movimiento. Como en otros países la extrema derecha ha conseguido atraer algunos elementos estudiantiles, pero que en todo caso constituyen una reducida minoría. La juventud rumana, en general, es fiel al orden social y nacional y precisamente el ineficaz asesinato del señor Duca provocó enorme indignación entre la juventud y en todo el país. La mayoría de la opinión condena el antisemitismo, que sólo encuentra

partidarios en la reducida minoría estudiantil.

“Es, pues, el establecimiento del orden una parte fundamental del programa del Gobierno, terminó diciendo el presidente del Consejo de Rumania. Queremos asegurar a las clases laboriosas de la nación el camino hacia un resurgimiento moral y material, así como asegurar la paz y el orden en todos los aspectos de la vida nacional.”

NUEVAS JUNTAS DIRECTIVAS

Continúan posesionándose de sus cargos, en los que a todos desearon acoger, los componentes de las nuevas directivas de Asociaciones, y entidades:

La de la Asociación de empleados y obreros municipales será desempeñada en el año actual por don Julio Lacalzada, presidente; don Emilio Melguizo, vicepresidente; don Francisco Palacios, tesoro; don Espridión Apellániz, contador, y don Dionisio Fernández, secretario.

La de Inquilinos y vecinos de Logroño quedó constituida en la forma siguiente: presidente, don Andrés Bermejo; vicepresidente, don Eusebio Infesto; tesoro, don José Jalón; contador, don Juan Cuesta; secretario, don Emilio Mendoza; vicesecretario, don Joaquín Olave, y vocales, don Santiago Larín, don Manuel Tocelly, don Jenaro Bernechea y don Pedro Juarros.

Del atraco a la Caja de Ahorros de Vizcaya

LOS PISTOLEROS SE LLEVARON 81.000 PESETAS, DE LAS CUALES SOLO 50.000 ESTABAN ASEGURADAS

El escandaloso atraco de ayer en la Caja de Ahorros Vizcaína, instalada en el Palacio de la Diputación, ha desencadenado los comentarios y no se habla de otra cosa.

El director de la Caja de Ahorros ha dicho que a las cuatro de la tarde irrumpieron en las dependencias que la Caja tiene en la planta baja del palacio de la Diputación, dos individuos que se cubrieron el rostro con bufandas y llevaban las boinas echadas sobre los ojos. Estos individuos se dirigieron hacia una de las ventanillas y encañaron con sus pistolas a tres empleados que en aquellos momentos se encontraban en la oficina, ordenándoles que levantaran los brazos, y mientras uno de los atracadores, siempre con la pistola en la mano, no se apartaba de la ventanilla, el otro, entrando por una puertecilla que comunica el vestíbulo con las oficinas, obligó a los empleados a que delante de él se dirigieran al sótano, donde los encerraron.

Hecha esta operación, se unió a su compañero y ambos se apoderaron de 81.000 pesetas, desapareciendo sin dejar rastro.

Momentos después llegaba a las oficinas un ordenanza que había salido a realizar un encargo. Este ordenanza oyó las voces que desde los sótanos daban los empleados encerrados demandando socorro y les sacó de su encierro. Los empleados, como es natural, se hallaban bajo los efectos de una gran excitación nerviosa, y en su ánimo está que los atracadores conocían perfectamente las interioridades del establecimiento, como lo demuestra el hecho de que realizaron el atraco sin titubeos de ningún género y demostrando gran conocimiento del terreno, al conducir a los empleados al sótano donde los dejaron encerrados.

Como decimos, lo robado ascendió exactamente a 81.000 pesetas, de las cuales solamente estaban aseguradas 50.000; de modo que la Caja ha sufrido un quebranto de 31.000 pesetas.

Hasta el momento presente no se ha detenido a nadie, y las diligencias continúan.

En el Ebro, en término de Torremontalvo, aparece un cadáver, que no ha sido identificado

La Guardia civil del Puerto de Cenicero comunica al Gobierno civil de esta provincia que, a las dos de la tarde del pasado día 14, recibió aviso del juez municipal de Torremontalvo, dándole cuenta de que en la orilla del río Ebro había aparecido el cadáver de un hombre.

La Guardia civil se trasladó a dicho lugar y la autoridad mencionada le dijo que había dispuesto el levantamiento del cadáver en cuestión y su conducción al depósito del Cementerio. Que el cadáver había sido visto sobre las diez de la mañana de dicho día por el vecino de San Asensio, Aquilino Tobías, y que el cuerpo estaba detenido en la orilla del río por una maleza bastante espesa que existen en la margen derecha en término conocido por “Las Arenillas”, de aquella jurisdicción.

El cadáver estaba vestido con camisa azul, ya destrozada, pantalón de pana y calzado con botas negras, aparentando tener unos cuarenta años, de complexión bastante fuerte.

No ha podido ser identificado, pudiendo asegurar que no es vecino de Torremontalvo.

Por el Juzgado se instruyen las diligencias necesarias.

Del País Vasco

DOS DETENIDOS POR COACCIONAR

SAN SEBASTIAN.—En Irún ha sido detenido un individuo llamado Macario Alcaide, ajustador, de 23 años, el cual, en compañía de otros que se dieron a la fuga, se dedicaban a coaccionar a la encargada de la biblioteca de la estación del ferrocarril eléctrico de la frontera, impidiéndole vender el periódico titulado “Falange Española”, habiendo quedado a disposición del Juzgado.

Como también en San Sebastián se han producido incidentes con motivo de la venta de este periódico, el gobernador ha dispuesto, en evitación de alborotos, prohibir la venta del prestado periódico.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Trabajando en unos desmontes en Amara el obrero Lorenzo Uxquiano, de 47 años, le cayó encima una piedra de gran tamaño, resultando con una lesión grave en la cabeza y conmoción cerebral, siendo curado de primera intención en la Casa de Socorro, de donde pasó al Hospital.

—En la Casa de Socorro fué también curado Antonio Chichurreta, que, trabajando en Pasajes de San Pedro, le cayó un hoyo de vino encima, causándole graves lesiones en la cara y conmoción cerebral.

LA ELECTRIFICACION DEL FERROCARRIL VITORIA-MECOLADE

El presidente de la Comisión Gestora, hablando del viaje que ayer hizo a Vitoria, dijo que en la reunión celebrada en aquella capital se trató de la electrificación del ferrocarril Vitoria-Mecolalde, aprobándose el presupuesto de dicha electrificación y las bases del concurso.

TEMBLOR DE TIERRA

Esta mañana, a las cinco, se ha notado en la capital un ligero temblor de tierra, y alrededor de las doce y media del mediodía ha sido notado nuevamente por numerosos vecinos.

CONFERENCIAS AUTORIZADAS

BILBAO.—El gobernador ha autorizado la celebración de dos conferencias los días 17 y 18 al señor García Sánchez, así como otra el día 20, en el salón Vizcaya, a los amigos de Rusia.

Acercos de si tenía noticias del reparto de unas hojas invitando a una manifestación antifascista, contestó afirmativamente y dijo que tenía montadas las medidas necesarias.

OTRO INTENTO DE ATRACO

Cuando anoche, sobre las ocho, menos cuarto, como de costumbre, se dirigía a su domicilio del Camino de Turrigorri, en la finca de la señora vinda de Górriz, el empleado de las Bodegas Bilbainas, don Manuel Iglesias, en el momento de ir a penetrar en el jardín se encontró con que un individuo desconocido le ponía una pistola en el pecho, exigiéndole el dinero que llevaba.

En un principio, Iglesias creía que se trataba de una broma. Pero al ver que, efectivamente, el atracador insistía en sus propósitos, tomó el asunto en serio, procurando evadirse del desconocido. Este, que sin duda debió sufrir un error, se dio a la fuga, y de esta manera don Manuel pudo entrar libremente en su casa sin que le sucediera más que lo apuntado, pues debido a su serenidad no entregó ni un solo céntimo.

Parece que en la misma finca viven tres empleados de la Cervecería Vizcaína, los cuales, al igual que sus compañeros de trabajo, cobraron sus haberes el sábado, en vez de hacerlo el lunes, como los venían percibiendo hace una temporada.

Por lo que se ve, el desconocido no intentaba atracar al señor Iglesias, sino a alguno de los empleados de la Cervecería.

ANULACION DE UNA SUBASTA

VITORIA.—En la sesión celebrada hoy por la Corporación provincial ha acordado la anulación de la subasta de la carretera al proyectado Sanatorio de Laguardia.

Lamentándolo mucho, no pudo atender una petición del Ayuntamiento de Laguardia, pues la Diputación lo que ha hecho y hace es procurar y proporcionar todas las obras precisas a los pueblos.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

En la Comisaría de Vigilancia ha sido entregada por los guardias de Asalto una bomba, avisándose de este centro oficial al Parque de Artillería con el fin de que se hiciera cargo del artefacto.

A pesar de las pesquisas que hemos realizado, no hemos podido averiguar por quién ni dónde ha sido hallada por unas mujeres, dato que damos solamente como rumor.

MULTA A UN VECINO DE LABASTIDA

Por el gobernador ha sido impuesta una multa de 500 pesetas al vecino de Labastida Esteban Martínez Montejo, que por indagaciones practicadas estos últimos días se ha venido en conocimiento de que había prestado determinados servicios, en orden gubernativo, a los revolucionarios del último movimiento.

SUSCRIPCION

a favor de las fuerzas que interviniere en la represión del último movimiento y sus víctimas.

Suma anterior, 14.384'75 pesetas. Toda persona interesada en contribuir con su aportación, puede hacerlo a la mayor brevedad posible, puesto que esta suscripción quedará cerrada en breve plazo.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 16

SESION MUNICIPAL.—La sesión municipal ordinaria del sábado, fué presidida por el alcalde señor Hernández, asistiendo los concejales señores Mur, Fernández-Velilla (don F.), Pascual y Bretón.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a la orden del día.

Previo detenido examen son aprobadas las siguientes cuentas: Una presentada por la Superiora del Hospital por manutención de enfermos. Otra por limpieza de la máquina de escribir del Juzgado de Instrucción. Otra de Rufino de Blas, por un viaje en automóvil de la Alcaldía a Logroño. Otra de Valentín Roldán, por suministro de escobas para los barrenderos municipales. Otra de Teófilo Muro, de portes y acarreo de plantones para la Fiesta del Arbol. Otra de la viuda de P. Giménez, por suministro de artículos para el Hospital. Otra de Mauro Pérez, de pepeleros para el Juzgado.

Acuérdase formalizar varias cartas de pago de ingresos hechos por el señor Abeytua de Logroño, para el Retiro Obrero Obligatorio.

Para su informe, pasa a la Comisión de Beneficencia una instancia presentada por la vecina Dionisia Solana Bretón, viuda que solicita se le incluya en la lista de pobres.

Se desestima una instancia del inspector de la Guardia municipal señor Hernández, en la que solicita se le gratifique en concepto de horas extraordinarias por el servicio que viene prestando como cartero en la Administración subalterna de Correos, por entender el Ayuntamiento que dicha gratificación corresponde a la mencionada oficina.

CANTINA ESCOLAR.—Con destino a esta benéfica institución se han recibido sesenta bolletes de pan para la comida de los niños pobres, donativo que ha sido hecho por los industriales panaderos don Conrado Conde de Segura y don Andrés Ruiz.

Con el fin de recaudar fondos que ayuden al sostenimiento de la citada institución el próximo miércoles tendrá lugar en el teatro Cervantes una sesión de cine a precios populares, que será patrocinada por el Ayuntamiento.

Dado el carácter benéfico de la misma, es de suponer un gran pedido de localidades.

TEATROS Y CINES.—Como habíamos anunciado, el sábado en sesión vermouth hizo su presentación en el escenario del Cervantes, la notable compañía de comedias que acudían la simpática pareja Martí-Pierrá.

Con escaso público se puso en escena la comedia en tres actos de Quintero y Guillén "María la famosa" y en la tarde del domingo, con mejor entrada, pero sin que tampoco fuera como para hacer sonreír al empresario, la farsa cómica-melodramática en un prologo y tres actos, original de Navarro y Torrado "Los hijos de la noche".

La interpretación de ambas obras fué esmeradísima y muy aplaudida.

Actrices y actores merecieron el elogio en la interpretación de sus respectivos papeles, que fueron atendidos con las necesarias exigencias. Amparito Martí, Concepción Villar, Carmen Rizo y Pilar Calvo fueron muy aplaudidos y también Paco Pierrá que destacó su naturalidad escénica el veterano Morcillo, el actor cómico Pablo Muñin, Aguado y todos ellos, formando un admirable conjunto que fué unánimemente elogiado.

—En la sesión de cine del domingo la empresa del Celso Díaz nos demostró poco acierto en la elección de películas.

El programa, en verdad, fué poco afortunado, ya que la cinta cómica "Pernisimo en acción" lo mismo que "La Masadiera" que se anunciaba como drama emocionante, ni tuvieron emoción ni vimos el interés por parte alguna.

DEL SUCESO DEL SABADO.—En la mañana del domingo, por el fofense señor Pérez Sánchez Malo, fué practicada la diligencia de autopsia en el cadáver del infortunado José López Moreno, de cuyo suicidio dimos cuenta telefónicamente a nuestros lectores.

El cadáver presentaba una herida en el parietal derecho sin orificio de salida, con grandes destrucciones interiores, producida por la carga de perdones de una escopeta de las llamadas "chilmeras".

El acto del sepelio que tuvo lugar a las cuatro de la tarde del domingo y al que asistieron numerosos vecinos de Arnedillo de donde era natural el finado, se vió concurridísimo, patentizándose la estimación que gozaba entre sus convecinos y el sentimiento producido por su muerte.

Descanse en paz y reciba su apenada familia el testimonio de nuestro pésame.

A LOGROÑO.—Con motivo de celebrarse ayer la vista de los procesados por el pasado movimiento extremista en nuestra ciudad, fueron muchos los convecinos que se trasladaron a la capital, habiendo sido necesario disponer dos coches de la Hispano-Arnedana, además del que hace diariamente el servicio de correo.

Hoy a la llegada de LA RIOJA a nuestra ciudad, en las primeras horas de la mañana, fué agotado el papel en pocos momentos, siendo los codiciaos ejemplares verdaderamente arrebatados de las manos de los vendedores.

MERCADO.—Con regular animación celebróse el mercado semanal en el que han regido los siguientes precios: cebada, a 12'50 y 13 pesetas fanega; avena, a 9'50; centeno, a 14'50; aceite, a 23 pesetas cántara; vino, a 0'40 litro; leche, a 0'50; huevos, a 2'50 docena; patatas, a 2'25 arroba, cabrito y cordero de leche, a 5'50 litro.—R.

ENCISO, 16

Después de los extensos fríos y nieves, tenemos un tiempo más bonancible, habiendo desaparecido la nieve. No obstante, en el puerto de Onalea existen todavía depósitos de nieve de más de ocho metros de altura, y los servicios se hacen con bastante exposición. El Cidacos baja con bastante caudal.

En el Juzgado municipal de Enciso y entre el juez del mismo don Jacinto López Bergasa y secretario don Atlano Crespo, contrao ayer matrimonio la enamorada pareja señorita Irene Díez y el empleado de la Casa de don Juan Ramón, de esa capital don Primitivo Sáenz, firmando el acta como testigos don Manuel Ruiz y don Pedro Ochoa, de esta vecindad. Los recién casados marcharon a Calahorra para tomar el tren.

La gente joven quedó de balloteo en el amplio salón del Círculo Industrial. Deseamos a los cónyuges eterna luna de miel.

—Todos cuantos conocíamos en esta al desgraciado Pepe López, hemos sentido su muerte, especialmente el que esto escribe y su familia, pues se da el caso de que en la habitación de la casa de Arnedo, donde puso fin a su existencia hemos nacido mis hermanos y yo.

El infortunado Pepe era natural de Arnedillo, hijo del honradísimo don Santos, y sobrino del acreditado fabricante don Arsenio López, de dicho pueblo. A toda la familia, a la que nos unen vínculos de sincera amistad, acompañamos en el sentimiento.

E. López

ECOS DE CALAHORRA

15 de enero

ASUNTO GUARDIA CIVIL.—Así encabezaba el escrito que en LA RIOJA del pasado sábado publicó en la sección correspondiente "Ecos de Haro" el correspondiente de aquella ciudad, y el mismo título empleo yo, ya que amistosamente voy a contestar a mi compañero de aquella ciudad a algunos de los párrafos de su escrito, a lo que me creo obligado, saliendo en defensa de esta ciudad de Calahorra.

Tenemos entendido que tanto el Ayuntamiento como las entidades todas de esta ciudad, están hace tiempo sobre aviso de los trabajos que se vienen haciendo por elementos de Haro para que sea Calahorra la que se quede sin cabecera de compañía del benemérito instituto, en beneficio de la ciudad de Haro, así como los argumentos que para ello se emplean, y si hasta la fecha nada habíamos dicho, hoy nos obliga a romper nuestro silencio.

Desde luego, el motivo aducido para el traslado de esa cabecera de compañía, es el que cita en el párrafo quinto de su escrito, pero hay más, y es, que la línea y puesto de la capital con sus demarcaciones correspondientes pertenecen ha tiempo a la compañía de Haro, y si fuera la cabecera de la compañía de Calahorra la que se trasladara a Logroño, se daría el caso curioso de que la residencia del jefe y cabecera de esta compañía estaría enclavada fuera de su demarcación y por consiguiente dentro de la otra unidad.

Y a la vista del mapa de la provincia sobre la mesa, se aprecia que cuanto dice en su párrafo séptimo, varía por completo.

El centro de la demarcación de la compañía de Calahorra es precisamente esta ciudad, pues si bien la línea de Torrejilla queda a un extremo, no es menos cierto que la de Alfaro, con sus puestos de Cornago, Cervera y Aguilar del Río Alhama, quedan equidistantes por el otro lado, así como hay un tercer extremo que comprende puestos de la línea de Arnedo, como Munilla, Enciso, etcétera, etcétera, y no tendría desde luego la cabecera de la compañía de Haro, una vez instalada en la capital, ningún puesto tan lejano, como lo estaría Cornago de la de Calahorra si fuera ésta la que se trasladara a Logroño.

Dice también en el párrafo octavo que, de efectuarse el traslado, dispondrían de una dotación de siete hombres al mando de un teniente.

Pues querido compañero, el que sea mayor o menor la dotación de un puesto, no influye a nuestro juicio, para nada el que sea teniente o capitán el jefe del mismo, puesto que ni un capitán ni un teniente tienen como mando directo ni siete ni diez hombres, y el número de éstos en la dotación de un puesto depende, como es natural, de los servicios que tienen encomendados, y es pueril negar a un teniente una capacidad para mandar el puesto, aunque en él hubiera veinte números como parece deducirse de lo que usted dice; varía tan sólo si es capitán en que éste tiene como auxiliares administrativos dos escribientes, los cuales no prestan servicio.

En cuanto a servicios que hay que atender, los hay tan numerosos e importantes, por no decir más, en Calahorra, como en Haro, esto lo sabe todo el mundo, sin necesidad de enumerarlos.

Dice también en el párrafo siguiente, que disminuiría la categoría que siempre ha tenido esa ciudad en el aspecto que nos venimos ocupando, si se lleva a cabo el traslado de esa cabecera de compañía.

Pues en el mismo caso estamos nosotros y teniendo a nuestro favor también el que esta ciudad, fuera de la capital de la provincia, es la primera en número de habitantes, y aparte de lo ya expuesto anteriormente, creemos que esto es otro derecho más para que no desaparezca de esta ciudad la cabecera de compañía.

La solución que señala usted en el párrafo décimo, sería la más acer-

sólo 90 céntimos



PASTILLAS

Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

Son tan indispensables como el abrigo o otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afec-

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 pts., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.

RIOJA ALTA

VILLALBA DE RIOJA, 16.

EXCURSION CINEGETICA.—A primeras horas de la mañana del domingo, llegaron procedentes de Bilbao, con sus magníficos automóviles, don Manolo Zarauza, teniente de Intendencia; el acreditado maestro sastre, don Emilio Barbero, su hijo, don Julio Ochoa, su hermano, y un conocido industrial de Orozco, Vizcaya, acompañándolos en su viaje el joven oficial sastre don Dionisio Martínez, hijo de esta localidad.

Los señores mencionados llegaron con objeto de pasar unas horas de caza, uniéndose a varios cazadores de este pueblo, se dirigieron a los montes próximos, al Monasterio de Herrera, con el fin de dar ojeo al jabalí, teniendo la suerte de sacrificar dos hermosas piezas y un zorro.

Cuando regresaron expusieron los jabalíes al público y fueron muchos los vecinos que desfilaron para ver los hermosos ejemplares. Los jabalíes impresionaron varias "fotos" de la mencionada caza y cazadores.

Se les sirvió una opípara merienda en casa de los padres del oficial sastre Dionisio Martínez, y regresando a Bilbao contentos y satisfechos por el éxito de su montería.

FUNCION BENEFICA.—En la función que a beneficio de los obreros parados tendrá lugar el sábado, día 20 del corriente mes, en la vecina ciudad de Haro, hará su presentación el joven barbitono, don Dionisio Martínez, hijo de esta localidad, y cantará varios tríos escogidos de zarzuela.

De seguro que tendrá un gran éxito, como en su anterior actuación en la citada ciudad. Serán muchos los que se trasladarán a oírle.

ENFERMA.—Se encuentra enferma de algún cuidado, nuestra estimada convecina doña Alejandra Barahona. Con tal motivo, llegaron sus her-

manas Felipa y Agapita. Celebraremos su pronto restablecimiento. Salvador.

RODEZNO, 16

DE FIESTAS.—Están próximas las tradicionales fiestas de nuestro Patrón San Sebastián, que se celebran en los días 20, 21 y 22 del actual. Esperamos que se vean muy concurridas. En la misa oficiará nuestro digno párroco don Jesús Cobo y el coro estará nutrido por lindas señoritas de la localidad, dirigidas por nuestro celoso organista don Julio Alonso. El panegírico estará a cargo de un R. P. del Corazón de María de la Residencia de Santo Domingo.

Para amenizar las fiestas un grupo de jóvenes con el título de "Los artistas" han contratado una brillante banda de un pueblo limítrofe que hará su entrada el día 19 con un bonito pasacalles y que actuará en los bailes que en el amplio salón de don Juan Veraciano se verificarán los tres días para deleite de la juventud.

EL TIEMPO Y EL CAMPO.—Después de unos fríos intensos, llevamos otros claros y con buena temperatura, que los agricultores aprovechan para terminar la siebra, pues debido a los malos temporales se encuentra muy retrasada. También se dedican a la saca de remolacha y poda de las vides.

J. San Martín

ALTO AQUI

Si queréis beber vino tinto y clarito superior de cosechero, acudir a la Bombilla y os convenceréis. Tinto a 7 pesetas cántara y 0'50 litro. SE SIRVE A DOMICILIO. Merced, 8, (frente a la Tabacalera).

SE OFRECEN CHOFER MECANICO, con más de 20 años de práctica, para auto o camión; pocas pretensiones. Informes, los señores secretarios de los pueblos de Matute, Pedroso y Baños de Río Tobía.

LA RIOJA hace 25 años

Hoy, 17 de enero, hacía 20 años que dejó de existir, (pues falleció el mismo día del año 1889), nuestro paisano y convecino don Nicanor de Rivas, a los 75 años de edad, que fué alcalde de Logroño en el año 1871, diputado provincial desde 1872 y presidente de la Diputación desde 1888 hasta su muerte; también fué jefe y presidente del Comité provincial y local del partido sagastino, desde la muerte del también paisano, don Ezequiel Lanza; miliciano en todas las épocas supo ganarse los grados con arrojo y valentía; derrotó en 1885 al general Córdoba, que se negaba a jurar la Constitución; en 1887 ayudó a sofocar la insurrección del regimiento de Castilla, siendo capitán de la cuarta compañía de Milicianos Nacionales, y ascendió a comandante en el año 1868. Su entierro tuvo lugar el día 19 a las once de la mañana, en la Iglesia de Santiago, y estuvo concurridísimo, llevando las cintas que eran de oro, el gobernador militar, el alcalde, marqués del Romeral, presidente de la Audiencia, don Félix Herrero, delegado de Hacienda y el diputado señor Arjona. El cadáver fué encerrado en preciosa caja de zinc. Antes del entierro hubo larga disensión entre los que querían que la música fuese tocando el himno de Riego, y los que se oponían, venciendo éstos.

—En esta Estación Telegráfica fué montado el nuevo aparato, Hugues Symens.

—Falleció nuestro convecino el conocido maestro de obras don Lucas Ayala, a los 78 años de edad.

—En Cervera, se celebró el enlace matrimonial de los jóvenes Eulalia Hernández, con Ana Gil y Manuel Larraz, con Segunda Santamaría.

—En Munilla, con tiempo espléndido y gran animación comenzaron las fiestas de los porretones. En la ermita de la Soledad y en honor de San Antonio, se celebró una función religiosa, haciendo el panegírico del Santo el coadjutor, don Manuel Navas.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el comandante militar ha hecho su presentación el teniente de Infantería don José Gallardo, despedido para Bilbao.

GUARDIAS.—Desde el día de hoy, la guardia del Hospital militar quedará constituida por un cabo y cuatro soldados.

ARRESTO.—El cabo Enrique Serrano Sales y el soldado Leandri, Ortega Blanco, del regimiento Infantería número 24, sufrieron en mes de agosto cada uno en el calabozo por la falta de embriaguez, quedando el cabo depuesto de empleo y anotado dicho arresto en sus correspondientes hojas de castigos.

EMPLEO HONORARIO.—Se concede el empleo de general de brigada honorario de la Guardia civil, al coronel retirado, don Juan Blanco Pérez.

BAJAS.—El oficial primero de complemento del Cuerpo Jurídico Militar, afecto al Centro de Movilización y reserva número, 11, don Higinio Martínez de Azcoitia Bedoya, causa baja en el Ejército por haber cumplido su compromiso.

SERVICIO FARMACEUTICO DEL EJERCITO.—Se amplía la comisión, para adoptar el formulario de los servicios farmacéuticos del Ejército, con los farmacéuticos mayores, don Adriano Panadero Morigan, del Estado Mayor Central; don José Marín de la Herrán, del Ministerio de la Guerra; y don José Santa Cruz de la Casa, jefe de la farmacia del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel.

Que cada tres meses, a partir de la fecha de esta orden, el presidente de la Comisión informe al Ministerio del Estado del trabajo, detallado separadamente en nota sucinta lo realizado por cada miembro de la Comisión en dicho lapso de tiempo, en juicio sobre las tareas que queden pendientes y tiempo que aproximadamente se pueda calcular preciso para su terminación.

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 15

AGENCIA BANCARIA.—La antigua e importante casa de Banca de los señores Herrero Riva y Compañía, de Logroño, con sucursal en Calahorra, ha establecido una agencia en esta villa, que se dedicará a toda clase de asuntos bancarios.

Hacia tiempo que este rincón camerano sentía la necesidad de una agencia en Ortigosa para todos estos pueblos. Los señores Herrero Riva y Compañía, naturales de Ortigosa, que sienten predilección por su pueblo y por Cameros en general, queriendo testimoniar a sus paisanos y a los que allende los mares tienen su residencia que los profesan gran afecto, establecen esta agencia que beneficiará grandemente a los ausentes y a toda la región camerana.

La agencia fué bendecida el día de su inauguración, por el párroco del pueblo don Julián Marquinez, Aguillo y para conmemorar su apertura han acordado donar 50 cartillas de la Caja de Ahorros a otros tantos niños y niñas de estas cuatro casucelas, que por su aplicación se hagan acreedores a esta distinción.

Han nombrado encargado de la agencia al abogado y conocido ortigosano don Alvaro Navarrete Sáenz-Díez, también amante y entusiasta de la región camerana y, autorizada legalmente por el Consejo Superior Bancario, ha comenzado sus operaciones el día 15 del corriente.

Nuestra enhorabuena a los señores Herrero Riva y Compañía, al señor Navarrete, a Cameros y a Ortigosa, donde está domiciliada la agencia.

Pedro Navarrete

SECCION DE NAJERA

BERCEO, 15
Desde el día primero se encuentra en esta localidad la interinidad de Medicina de esta localidad don Heliodoro Casas, natural de Ciruela.
Que en estancia entre nosotros le sea grata.
—Hace unos días salieron para Saraganda (Navarra), doña Eloisa Santamaría, madre de don Baldomero Rey, nombrado médico de aquel pueblo y su primo don José Santamaría, los cuales y muy en particular amable madre del citado médico, nos ruegan hagamos llegar por medio de LA RIOJA su más cordial despedida a las muchas amistades que cuentan en estos pueblos, no habiéndolo hecho personalmente debido al tiempo tan crudo que reinaba.
—De Matute, donde por espacio de unos años desempeñó su profesión de herrador, llegó a esta con el fin de desempeñar ese cargo nuestro amigo y muy conocido don César Sos. Desempeña mucha prosperidad en su cargo.
—RASGO DE HONRADERA.—Estando el veterinario don Manuel Regadera haciendo la cura de una mula, se le desprendió de la cadena del reloj media onza de oro que de ella pendía, y que más tarde fue hallada por el joven Domingo Sos, que la entregó a su dueño, cosa que agradeció y más porque al ofrecerle una gratificación no la aceptó. El señor Regadera me ruega haga público este rasgo de honradez.
—Sigue el movimiento de patatas, cereales y remolacha y todo ello con aumento de precios.
—Ayer fue leída la publicada de los jóvenes Museo García, de Villar de Torre, y la bella Angeles Monzonillo, de esta, ambos primos y de familias acomodadas. Nuestra más cordial enhorabuena.—P. Lerena.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DÍA 16
Interior 4 por 100 ... 68'85
Amortizable 5 por 100 ... 69'25
Amortizable 4 por 100 ... 79'00
Exterior 4 por 100 ... 79'90
Acciones Banco de España ... 561'00
Id. Banco Español R. Plata ... 70'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos ... 201'00
Id. Ferrocarriles Norte ... 278'00
Id. Ferrocarriles Alcantares ... 248'00
Cédulas hipotecarias 6 % ... 104'10
Franco cheque ... 47'65
Libras ... 33'35
Dólares ... 7'47
Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Capones y títulos amortizables, Depósitos de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

La Comisión Liquidadora de los bienes de don César Ruiz de la Torre

Donde en conocimiento del público en general, que el próximo domingo, día 21, y a las diez de su mañana, sacará a subasta nuevamente la fábrica de alcohol completamente instalada con sus lagos en la cantidad de SESENTA Y CINCO MIL PESETAS.
También saldrán a subasta 73 bultos de diferentes tamaños, tres carros, un montacargas y varios objetos más, todos a precios sumamente ventajosos.
SE ARRIENDA un piso 1.º, en 55 pesetas; un 2.º, en 52'50; seis habitaciones, cocina, despensa, Water. Calle Particular, letra O. Fontanillas.
SE VENDEN tres vacas de clase superior, recién paridas, y una el día 15 de enero, que da de 45 a 50 cuartos, con su ternera. Tratar con Eugenio Abizur, en Fonaleche.
Ocasión. Se vende una camioneta Chevrolet, cuatro cilindros, carrocería furgón, nueva y bien calzada, con la patente pagada, y un Fiat 3 H. P., todo muy barato. Razon en Castañares de Rioja "El Zamorano". Angel Saez y en Haro, Ricardo Oñate.
SE VENDE EN YECORA, tartana y arreo, todo completo y en muy buenas condiciones. Se dará muy barato. Informar Angel García, en Las Tres Provincias, Teléfono 1576.
MAQUINA SINGER bovina central, se vende barata. Carretera del Cristo, núm. 12, planta baja.
ENTRESUELO con patio, se arrienda en Rey Pastor, 3. S. Razon en el primero, derecha.

Gran ocasión

Vendo coche seminuevo, a toda prueba, 7 H. P., cuatro puertas, Garage de Basilio Heredia, Carretera de Villamediana.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENO VALBUENA, Teléf. 1034
Detrás de Intendencia. Logroño. a

MADRID FONDA DE TAFIS, el Riojano

MONTERA, 16

SE COMPRA HAYA

en rollos de uno y dos metros de largo, en los talleres de Lizarran. Carretera de Burgos. Tel. 1774. Logroño

PLANTONES DE CHOPO LOMBARDO

de dos años, se venden muy baratos. Agencia Fe-rro-sa. Zurbano, 11.

BUHARDILLA. Se vende: tiene dos habitaciones y comedor y cocina. Informa Dionisio Arana (el navarro), Plaza de Abastos.

PENSION ADELA SITUACION CENTRICA HABITACIONES INDEPENDIENTES Y SERVICIO ESMEERADO

García Hernández, 3, 2.º, izquierda (frente a la Audiencia)

TRASPASO Por cesación de negocio UN BAR-CAFE EN HARO

Razón, Montoya, HARO.

PISO 2.º con baño, se arrienda en 76 pesetas en Avenida de Colón núm. 12. Informan en el entresuelo.

HERRADOR, temporero, bien imputo en el oficio, se necesita. Tratar personalmente con el señor veterinario de Lardero.

AUTOMOVIL ESSEX, 6 H. P., toda prueba, se vende barato. Diríjase M. Martínez, Fermín Galán, 13, Beasain (Guipúzcoa).

SE VENDE una yegua joven, enganchada con su tartana, a toda prueba. Informes Restaurant Las Américas, Enrique Reblado, Logroño.

ALFALFA. En fardos, se vende a 20 céntimos kilo. Razon don Manuel González, (casa de Justo Andrés), en HARO.

EN ALBERITE se venden de 14 a 15.000 cántaras de vino, al precio de 5 ptas. Diríjase al corredor Basilio Azeite. El mismo vende un CABALLO de tres años, enganchado.

PIANO y varias camas seminuevas, se venden. Razon en LA RIOJA.

Pérdidas —De un reloj de pulsera, que se extravió la noche del lunes desde la esquina de la Redonda hasta lo último de la calle de Sagasta, quien lo haya encontrado puede entregarlo en LA RIOJA, donde se le gratificará.

COMPRO MOSTRADOR en buen uso, propio para Bar-Café, Diríjase a José Aguirre, HARO.

MUCHACHA con informes, se necesita. Espartero, C, tercero, centro.

ALFALFA empacada de la "Finca San Rafael", se vende. Informarán, Herreras, 27, Comestibles Aramayona

VACAS. Se venden dos, raza danesa, en cinco días de parir, su cuarta vez. Razón, San Felices, 8 en HARO.

SE TRASPASA NEGOCIO de billares acreditado y en marcha, todo nuevo. Razón, República, 9.

VACAS. Por exceso de ganado se venden tres recién paridas, primero y segundo parto. Manuel Rodríguez, Carretera de Soria (frente al Ingenio).

PISO. Se vende un tercero con sol todo el día y agua corriente, en 5.500 pesetas, calle Rodríguez Paterna. Razón, Ronda Pósito, 10, primero.

TRASPASO TABERNA céntrica, local espacioso, por dedicarme a otro negocio. Facilidades en el pago. Razón en LA RIOJA.

PISO 3.º, seis habitaciones y galería con calefacción y cuarto de baño, se arrienda en República, 58 y 60. Casa Barbi.

Maximiano Hurtado SASTRE — CALAHORRA

comunica a su distinguida clientela y público en general que ha trasladado su taller al núm. 19, de la misma calle de Pablo Iglesias, donde seguirá atendiendo con el esmero y actividad acostumbrados.

LANCIEGO

Habiéndose instalado en este pueblo un trujal, último modelo y habiendo para vender de 2.000 a 2.500 cántaras de aceite, se ofrece en comisión para almacenistas y particulares, el acreditado técnico en la especie y corredor Antonino Casado. Diríjase a este mismo pueblo con el antes mencionado Antonino Casado.

SE VENDE CAMIONETA, FORD, chasis largo, a toda prueba, ruedas 32 por 6 y repuesto. Todo ello nuevo. Razón LA RIOJA.

POR QUITARSE DE LABRANZA, vende un macho de 7 a 8 años, Francisco Fernández, Duquesa de la Victoria, F. Logroño.

AVISO

A mis clientes y público en general, comunico que en el Almacén de Cereales de Traspaderne, encontrarán simiente de alfalfa, harina de cebada y cebada de siembra, en clases superiores y precios sin competencia. Almacén, Vara de Rey, número 6.

BARBEROS MAGNIFICA OCASION

Superior crema jabón de afeitar a dos pesetas kilo. Escribid ALBERTO GUTIERREZ Aduanueva de Ebro

BICICLETA seminueva, se vende barata. Razón Bretón de los Herreros, 8, Peluquería.

TRASPASO DE HUERTA, de cerca de siete lanegas, regadío con árboles frutales, en el término de Las Ganas y se vende un macho, un carro, con arreos y aperos de labranza. Razón Plaza de Anastos, Dionisio Arana (el navarro).

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle Mayor, 59. Razón en el 1.º, dcha.

ATENCIÓN En la calle Mayor, 50, se vende vino de cosechero a 0'40 litro y a 6'40 cántara.

SE ALQUILA PISO 3.º en la Plaza de la Constitución, 29. Razón en el 2.º.

Peluquería de señoras Sagasta, 9, 1.º Casa La Pajarita PERMANENTE, desde 3 PESETAS COMPLETA, desde 10 PESETAS

SE VENDEN OCHENTA OVEJAS para parir el 20 de febrero. Tratar con Torcuato Rodríguez, Sotés.

RADIO-GRAMCLA, siete lámparas, en bonito mueble, vendo baratísima. Cervantes, 7, segundo.

PLANTA BAJA, de 400 metros cuadrados, propia para industria, se arrienda en Vara de Rey, 26, E. Cervetera.

PENSION FAMILIAR Se admiten estables, precio módico. República (Portales), núm. 12, 3.º

OLIVOS De todas clases, precios económicos, viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra).

NODRIZAS —Casada, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Informes República, 112, tercero.

—Soltera, de 23 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres. Diríjase a Saturnina Giménez, en Alfaro.

—Casada, de 24 años, leche de una semana, desea criar en su casa. Diríjase a Canuto Giménez, calle Esperanza, Alfaro.

—Casada, de 22 años, primeriza, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Boterías, 3, tercero.

—Casada, de 23 años, leche de tres días, desea criar en su casa. Informa, Andrés Castillo, en Labastida.

HUESPEDES. Se desea casa particular, comodidad, economía, San Juan 46, segundo.

VENDO vaca lechera, de buena raza, que cumple el mes próximo. Tercer parto. Tratar con Serafín Alamos, Santo Domingo.

HUESPEDES en hermosa casa, con baño, se desean dos o tres únicos. Precio económico. Sagasta, 29, 1.º

PISO 1.º, espacioso, recién decorado, propio para oficinas, industria, clínica o fotografía, en el sitio más céntrico, Razon Casa Amalric.

SE ARRIENDA local, capaz para almacén o garage en la calle Marqués de Marrieta, 31. Informarán en Miguel Villanueva, 3, 4.º izquierda.

SE VENDE UNA VACA recién parida, primer parto. Juan Fernández, Casalarreina.

PLANTONES DE CHOPO LOMBARDO, vende 500, Justo Sáez, en Alberite.

SE DESEAN DOS HUESPEDES para estar como en familia, en casa céntrica, con baño, Razón en LA RIOJA.

PASTOS propios para ganado vacuno, se arriendan en Lardero. Razón Zurbano, 5, segundo, izquierda.

PUERTAS DE HIERRO de cualquier dimensión, compro y 10 metros de verja. Perea, Ralajes de torre.

EN EL DIA 15 DEL ACTUAL, y en la planta baja de la casa de Fernando Rioja, en la calle de San Roque, abrirá su taller de confección y corte, la señorita Sabina González, al que pueden acudir todas las señoras y señoritas que quieran vestir a la moda más elegante. Santo Domingo.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que les han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, al queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el HOTEL UNIVERSAL, en Vitoria, el día 21, en el Hotel Francia, y en Pamplona, el día 22, en el Hotel Príncipes, ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho, en Barcelona: "UNION, 18 "CASA TORRENT".

VITICULTORES RIOJANOS

Antes de comprar vuestras vides americanas, consultad variedades y precios a la UNION VITICOLA DE BERBINZANA (NAVARRA). Dispone para la actual campaña las variedades siguientes:

INJERTOS.—De Rupestris lot, Riparia 3.309, Berlandieri 420 A. Richter 110, Mourvedre 1202 y Aramón núm. 9, sobre garnacha, blanca y tinto

BARBADOS.—De Rupestris lot, Riparia 3309, Berlandieri 420 A. Mourvedre 1202 y Aramón núm. 9. Para Sindicatos huce precios y condiciones especiales

Carbones de Antonio Martínez

Mayor, 69. AVISOS—Teléfono, 1224 Acaba de recibir la mejor antracita para calefacciones, la de más calorías, sin cenizas.

Herraj para braseros a 8'50 saco de 30 kilos. Galleta para cocinas de Langreo (Asturias).

Granza y Cok y vegetales de todas clases. SERVICIOS A DOMICILIO

MAQUINA DE ESCRIBIR. Se vende en buenas condiciones, teclado universal. Informes LA RIOJA.

CAF BONES

En la calle de Herreras, 6, Teléfono, 1040, se vende galleta asturiana, carbón de encina, de haya, menudo, cisco y carbonilla para braseros.

AMPLIO LOCAL para garage o industria, muy barato y céntrico, se alquila. Razón, Espartero, J. R.

Almacén de Maderas Serreria Mecánica OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO Teléf. 1908

SE ARRIENDA una heredad de 18 fanegas de tierra, destinada a huerta, arbolado, con agua propia de motor, casa para dos invernaderos, corraliza, pabellón y cuadra capaz para veinte vacas, sita en Cancho Viejo de Lardero, frente al campo de fútbol. Informes San Agustín, 23, primero.

TINA PARA ACEITE, de unas 80 cántaras, en buen uso, vende de ocasión, por 50 pesetas, Amós Aguirre, de Nalda.

HERMOSO TORO SEMENTAL. Con permiso de los señores delegados de la provincia, se ofrece para la reproducción un toro de pura raza holandesa, recién traído. Diríjase a Policarpo Mateo, en Santo Domingo.

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

PILOT UNIVERSAL

Onda normal y larga 200 a 2000m. MAXIMA SELECTIVIDAD por sus 3 cond. ondas variables. Dispositivo de pick-up. Bombilla-pilot.

CALIDAD SUPREMA "SUPER DRAGON"

8 válvulas, todas las ondas

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de pieles y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1050

GANGA

Por 1.200 pesetas, se venden una cortadora de tapas, una lijera, una pastadora y una engomadora, todo seminuevo. Para tratar, con Pascual Cervera, Peralta (Navarra).

INCUBADORA, seminueva, 350 huevos, marca Glevon, se vende muy barata. Diríjase a "Explotación de Patos, Torremontalvo".

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el 25 de enero, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor "MARQUES DE COMILLAS", saldrá de Barcelona el 20 de enero, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.), y Cristóbal.

El vapor "MAGALLANES", saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva.) el 16 de enero, para New-York, Habana, Puerto Barrios (Iva.), Puerto Limón (Iva.), y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA Oficinas: Muro de la Mata, 7

Le más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería. TALLERES HIDRO JOVER CIVIL MEDIANA LOGROÑO

Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el 20 de enero, la motonava "REINA DEL PACIFICO"

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, el vapor ORBITA, el 16 de febrero.

Para informes, diríjase a sus agentes HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9, SANTANDER.

PARA PASAJES DE CAMARA, informará en Logroño, don Santiago Gómez Marqués de Vallejo, 19.

SERVICIOS COMBINADOS DE AUTOMOVIL Logroño - Vitoria - Bilbao

SALIDA DE LOGROÑO, a las 11 de la mañana. DE VITORIA, a las nueve y treinta. LLEGADA A BILBAO, a las once y treinta.

SALIDA DE BILBAO, a las tres de la tarde. DE VITORIA, a las cinco. LLEGADA A LOGROÑO, a las siete y treinta.

HORAS DE FACTURACIONES: de 7 a 8 de la noche DESPACHO DE BILETES: BURTON, 12. BAR ELIZABETH

Asociación de Propietarios y Colonos CALAHORRA

Para cumplir lo determinado en los artículos 28 y 31 del Reglamento y Ordenanzas de la mentada Entidad, el día 21 del actual, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda, en el Teatro "Ideal Cinema", se celebrará JUNTA GENERAL ORDINARIA, publicada en Bando número 5, el día de hoy, haciendo saber que, el socio que pretenda asistir a la misma, hará entrega al encargado de la puerta de entrada al Teatro, de la papeleta que para tal fin se facilitará en las oficinas de la Asociación, Mártires, 22, durante los días 15 al 20 del actual, de las nueve de la mañana, a la una de la tarde; siendo firmada o dactilografiada por el solicitante al tiempo de serle entregada, y el socio que por enfermedad, ausencia o tenencia de administrador envíe persona en su nombre a recogerla, le será entregada, siempre que dicha persona sea mayor de edad y conocida por el encargado de facilitarla.

Calahorra, 9 de enero de 1934.—El presidente, Benigno Sáenz Oliván.—El secretario, Emilio Saralegui Ruiz.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Victor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

EN SU BENEFICIO, por razones de precio y garantía, antes de amueblar su casa, visite "MUEBLES SEGURA", Exposición y venta, Mendizábal, 10. Teléfono 1728. Fábrica, Avenida Colón, 1. Teléfono 1727.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE CARABANA

DEPURATIVAS ANTISILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: JUANES J. LE R. CHAVARRI LEALTAD, 12. MADRID

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

HACIA LAS CORRIDAS DE SAN MATEO

Por desdicha puede darse el más completo éxito a la iniciativa de que fuera Logroño quien organizase los programas taurinos de sus fiestas de septiembre.

Las aportaciones suscritas y ofrecidas rebasan ya la cantidad inicial para entrar en los trabajos de organización, y sin perjuicio de persistir en que el concurso para la máxima brillantez del cartel de toros alcance al mayor número posible de aficionados y no aficionados, muy pronto se designarán las comisiones administrativa y técnica que han de tomar a su cargo el pacienzudo y laborioso trabajo que lleva consigo la confección de unas combinaciones de toros y toreros que cumplan la finalidad de ser "lo mejor de lo mejor".

Para que a tono con la calidad fuera también la cantidad, conviene que aún sea mucho mayor la firma de boletines. En ello está la clave del éxito artístico y la garantía del resultado económico. A mayor número de aportadores va unido un menor porcentaje de riesgo. Y, además, una seguridad de espectadores, ya que el interés por un resultado satisfactorio sería general en todos los firmantes de boletines.

Ya decimos que actualmente hay firmados muchísimos de ellos, pero quedan todavía muchos sectores de la vida local, directamente favorecidos con unas fiestas extraordinarias, que no han sido visitados por la Comisión y cuyo concurso no ha de faltar, no debe faltar al menos, en esta colectividad de deseos para que en su día sean las fiestas de San Mateo, animadísimo en grado sumo y llenas de alientes y atractivos.

A todos ellos les será solicitado éste que estimamos obligado concurso, y para ello entrarán auevemente los comisionados en un período de gran actividad, pues como decimos, van a ser en breve designadas las comisiones organizadoras y éstas, para dar comienzo a sus trabajos, precisarán saber en qué proporcionalidad han de ir unidos la categoría del cartel y la suma de aportaciones.

De éstas ya van publicadas unas listas y sucesivamente irán publicándose los nombres y cantidades de los firmantes de Boletines en poder ya de la Comisión que corre con este cometido y que como al principio decimos, rebasa ya la cifra mínima señalada para convertir en realidad lo que es deseo y conveniencia de Logroño entero.

A firmar, pues, los que aún no lo hayan hecho, y se cumpla con toda brillantez y esplendor la campaña emprendida bajo el lema de Logroño por sus corridas de San Mateo.

En la seguridad de un aumento considerable en las aportaciones, y a modo de orientación para la Comisión que haya de organizar las combinaciones taurinas, hacemos a los suscriptores de Boletines la consulta de cuáles y cuántas deben ser, a su juicio, las funciones del programa de San Mateo.

Desde luego, la más eficaz contestación ha de darla la cuantía de la suscripción, garantizando el elevado presupuesto de un buen cartel de toros.

No obstante, dentro del optimismo que debe presidir todos los trabajos actuales y venideros, esa doble pregunta de cuántas? cuáles? no deja de ser conveniente, aun cuando de antemano se vislumbra una absoluta coincidencia en las contestaciones.

Conjuntamente el esfuerzo, debe asimismo ir de acuerdo en la realización de los generales deseos, y alejar to-

do deseo particular por marchar bajo una, todo lo más completa posible, unanimidad de pareceres.

Vengan, pues, pareceres y opiniones sobre el futuro cartel de fiestas, que iremos publicando, a fin de que sean punto de mira para que la Comisión, pronta a nombrarse, oriente sus gestiones que, según vemos la actividad de otras empresas, van acercándose al momento de su iniciación. A eso se encamina nuestra consulta de ¿Cuántas? ¿Cuáles?

EL AGOSTO DONOSTIARRA

En plena actividad la mayoría de los organizadores de corridas de algún renombre, las del agosto donostiarra, quizás los más importantes en unión de los bilbaínos, de cuantas se celebran en ese mes, ya andan en camino de ultimación.

Pagés, organizador de ellas, allanará desde luego con su influencia, muchas dificultades, pero no obstante no se descuida, y ya ha anticipado las fechas del abono que ofrecerá este año a la afición donostiarra y a su colonia veraniega.

Tal abono constará de seis corridas que se celebrarán los domingos 5, 12, 19 y 26 de agosto y 2 de septiembre. Con carácter extraordinario dará don Eduardo una gran corrida el 15 de agosto, festividad de la Virgen, y la de Beneficencia, cuya fecha será seguramente la del segundo domingo septembrino.

Además tendrán los donostiarras la renombrada corrida de la Prensa. Esta segura. Y probable alguna otra que se organice bajo la garantía de la C. A. T., entidad veladora de la brillantez de la hermosa capital guipuzcoana.

Taurinamente no puede ser más atractivo el verano donostiarra. Y en otros aspectos, ni hablar.

RENOVACION DE CONTRATO

De todos es sabido que la temporada mejicana ha sido este invierno "cosa" de Domingo Ortega y su tocoyo y paisano Dominguín.

Artísticamente ya saben como pensamos de las noticias que de allí llegan. Sin embargo, en lo que afecta a Ortega y Armillita Chico, deben ser exactas a carta cabal, por cuanto por conducto autorizadísimo sabemos que Dominguín está encantado del negocio, que el califica de la "temporada más grande que ha habido en Méjico", y cuya mejor prueba es que ha renovado el contrato para dar otra serie de corridas de toros, seis, a celebrar en el mes en curso y en los primeros domingos de febrero.

Seguidamente los dos domingos, el de Borox y el de Quismundo, embarcarán para España a donde se proponen llegar en los primeros días de marzo.

Y, casi sin descansar, a empezar el ajeteo de la temporada española, en la que sin duda alguna será Domingo Ortega el torero base de todas las combinaciones de algún postín.

MIGUELITO

Una Agencia bancaria en Ortigosa de Cameros

Como puede verse en la carta que hoy publicamos de nuestro correspondiente de Ortigosa, la Casa de Banca Herrero Riva y Compañía, ha establecido en dicha villa camerana una sucursal que será dirigida por el abogado ortigosano don Alvaro Navarrete Sáenz Díez.

Dadas las extensas relaciones que los banqueros señores Herrero Riva y Compañía tienen en la zona de Cameros y las facilidades que proporcionan a los naturales del país el funcionamiento de la Agencia de Ortigosa para las operaciones de giro, ahorro, etc. etc., es seguro que ha de acogerse con interés la decisión de la respetable firma bancaria.

EL ASUNTO DE LA REMOLACHA

De la reunión celebrada en Madrid por representantes de las Azucareras, cultivadores y diputados de las regiones interesadas

"El Noticiero" de Zaragoza da la siguiente referencia de una reunión celebrada en la sección segunda del Congreso, bajo la presidencia del subsecretario de Agricultura señor Alvarez-Mendizábal a la que asistieron por los azucareros los señores Montes, Bordes y Beunza; por los cultivadores, los señores Hidalgo de Cisneros, Fernández Heredia, Hinojar, Filomón García, Carmona y Blasco Roncal, y los parlamentarios señores Guallar, Ramírez, Comín, Sierra Pomares y Cortés.

El presidente comenzó haciendo un llamamiento a la cordialidad para lograr con buena voluntad por parte de todos una fórmula de concordia.

El señor Bordes, por los fabricantes, manifestó que no reconocía competencia ni autoridad legal en los Jueces mixtos ni en la Comisión mixta arbitral agrícola para imponer los precios de la remolacha, extremo que debía quedar al arbitrio de los interesados; por su parte, los fabricantes ya dieron los precios con tiempo suficiente para que los remolacheros, si no les convenía, dedicasen sus tierras a otros cultivos.

El señor Blasco Roncal, por los remolacheros, hizo breve historia del problema, demostrando cómo los cultivadores habían seguido en esta cuestión los caminos de la más estricta legalidad; que los gastos de cultivo, si bien sibilmente enardecidos, no permitían la rebaja en el precio de la remolacha con respecto a los que rigieron para la campaña anterior, y recordó que la tasa vigente fue calculada según las normas legalmente establecidas.

Además, por vivir en régimen de protección, la industria azucarera venía obligada al control del Estado.

Reconoció las condiciones desfavorables en que la campaña azucarera se había desenvuelto y, sin embargo, las fábricas libres pueden repartir un buen dividendo a sus accionistas; demostró cómo la baja que los fabricantes pretenden es en absoluto inadmisible y está menos justificada habida cuenta del alza de 15 céntimos en el precio del azúcar, que representa para las fábricas una estimable compensación.

Terminó su intervención sumándose al anhelo de cordialidad invocado por la Presidencia al comenzar la sesión.

El señor Sierra Pomares manifestó que un factor importante en la mala cosecha que todos lamentamos era el retraso con que las fábricas entregaron la semilla y, por añadidura, la mala calidad de las semillas facilitadas por algunas fábricas.

CONTRATACION POR SUPERFICIE O POR TONELAJE?

El presidente puso a discusión el punto referente al modo de establecer la base de la contratación: por "superficie" o por "tonelaje".

Los azucareros pidieron que fuese por tonelaje, para evitar las múltiples contrataciones de una misma tierra.

El señor Hidalgo de Cameros hizo notar la injusticia de rebajar el precio en la remolacha sobrante.

El señor Bordes señaló el peligro de un exceso de producción por lo cual debía repartirse las consecuencias entre los productores y transformadores.

El señor Blasco propuso un margen del diez por ciento en más o en menos

de la remolacha contratada sin rebaja del precio pactado.

El señor Hinojar defendió la compensación de unos contratos con otros en cada fábrica.

Tras larga discusión, fue aprobada en principio la compensación de tonelaje en cada pueblo, dentro del cupo global que se le designe. El método para llevarlo a la práctica dentro de cada localidad será objeto de nuevas deliberaciones.

¿COMO HA DE FIJARSE EL CUPO EN CADA PUEBLO?

Tanto como la cuestión del precio, fué objeto de prolongada discusión la forma en que había de fijarse el "cupo" de tonelaje a contratar por cada pueblo.

Ocioso parece decir que tanto la representación remolachera como la de fabricantes, defendieron su derecho a establecerlo según las normas que amparasen los intereses que representaban.

El señor Blasco advirtió el peligro de que se tomasen represalias con los pueblos más destacados en la defensa de los remolacheros, y anunció la resolución de los cultivadores para solidarizarse con los que fueran perseguidos, renunciando a sembrar remolacha mientras no recibieran todos los pueblos el trato que les correspondía.

El señor Bordes dijo que si se cometían atropellos en algunas fábricas, justo era se les impusiera un castigo.

Tercio con oportunidad el señor Alvarez Mendizábal declarando que los autores de los atropellos serían castigados con todo el peso del Código y, por tanto no había que pensar en sanciones ni represalias de orden particular.

LA ENTREGA DE SEMILLAS DE VERDADERA GARANTIA

Recogiendo la alusión del señor Sierra Pomares, dijo el presidente que la semilla debía ser en efecto, de toda garantía para los cultivadores, pero también los fabricantes, que pagaban la remolacha tenían derecho a que fuera de buena calidad.

Para alejar las sospechas que pudieran haber respecto a la calidad de las semillas el señor Bordes ofreció facilitar la inspección técnica de todas las existencias que tenían en los almacenes de las fábricas, aplicando las nuevas normas de análisis de Macdemburgo.

El señor Blasco aceptó el ofrecimiento anunciando que solicitará la inspección y tomó de muestras para su análisis por el personal técnico de los servicios agrónomos.

LA CUESTION DEL PRECIO SE TRATA POR UNA COMISION MIXTA CUYO FALLO SERA INAPELABLE

También se desarrolló un interesante debate en torno al precio de la remolacha.

Cada representación aportó sus datos, sus argumentos en pro de su particular interés; pero no había medio de llegar a un acuerdo.

Los remolacheros, que antes de fijar la tasa vigente llegaron a términos de verdadero sacrificio se mostraban irreducibles, con más motivo ahora que se encuentran frente a una cose-

cha desastrosa. En tal situación, pedir bajas de precio es pedir lo imposible.

Los fabricantes, recusaban la competencia de los actuales Jurados y Comisión mixta para resolver sobre el precio propusieron que se nombrase una comisión de tres cultivadores, tres fabricantes y un técnico neutral, que propusiera la solución.

La fórmula fue aceptada, fijando el martes 23, a las once de la mañana, para reunirse.

Pero advirtió el señor Alvarez Mendizábal que la comisión propuesta resolverá la cuestión con carácter irrevo cable, y por tanto, antes de entrar firmarán los representantes de azucareros y cultivadores un compromiso de aceptar los acuerdos que recaerán sin apelación ninguna.

Este es el único medio para acabar de una vez la cuestión.

EL ESTATUTO REMOLACHERO SERA ESTUDIADO DESPUES DE LA CAMPANA

En una de las reuniones de referencia, se inició el estudio de la ley o Estatuto remolachero.

No obstante los buenos deseos que a todos les animaban para llegar a esta importantísima riqueza de una ley que recoja todos los aspectos del problema y los encauce, de modo estable y normal, pronto se advirtió que no era posible realizarlo, mientras no se diera solución a las cuestiones urgentes surgidas en la recepción actual.

De común acuerdo, se convino en aplazar lo referente al Estatuto hasta pasada la campaña actual, dedicando todo el interés al estudio de una fórmula que sirva como de "modus vivendi", para terminar la campaña y después, entrar de lleno en la preparación del Estatuto.

LOS CULTIVADORES NAVARROS

PAMPLONA.—El lunes estuvieron en Pamplona comisiones de los pueblos de Valtierra, Santacara, Fustifana, Cabanillas, Caparroso, Carcar, Funes, Falces, Marcilla y Milagro.

Tras un cambio de impresiones con los directivos de la Asociación de Terratenientes y acompañados de los mismos y del diputado a Cortes don Luis Arellano, los comisionados se trasladaron al Gobierno civil, siendo recibidos por el señor Blanco Fombona, al que expusieron con todo detalle el estado del asunto remolachero en interesaron la rápida intervención del gobernador civil.

El señor Blanco Fombona escuchó con gran atención cuanto le fué manifestado y prometió ocuparse con especial interés de problema que tanto afecta a los intereses de los cultivadores.

La misma comisión hizo entrega al señor gobernador civil de Navarra de las siguientes peticiones:

Primera. Que se cumpla en toda su integridad la disposición de 19 de abril del pasado año, aclarada en la "Gaceta" del 12 de diciembre, pagando al precio mínimo de 79 pesetas tonelada la remolacha producida.

Segunda. Que se obligue a las fábricas a tener abierta la recepción hasta que se entregue la última tonelada producida, sin fijar plazos penales en los que haya de verificarse la entrega, ya que es imprescindible el poder disponer inmediatamente de la tierra para dedicarla a otros muchos cultivos.

Tercera. Que la aclaración publicada en la "Gaceta" de 12 de diciembre, tenga carácter general de obligación y que dada la urgencia del caso se ordene el cumplimiento inmediato de dicha disposición, a fin de evitar los graves perjuicios que se causarían con la demora.

Dada la importancia de los asuntos que han de tratarse en la magna

Asamblea que el domingo, a las once de la mañana, se celebrará en Zaragoza, la Asociación de Terratenientes de Navarra ha acordado convocar para esta semana previa autorización de la autoridad gubernativa, a varias reuniones a los pueblos afectados por el cultivo de la remolacha.

Estas asambleas se celebrarán: En Caparroso, Tafalla y Marcilla; hoy, miércoles. En Estella, el jueves. En Tudela, el viernes; y en Pamplona, el sábado.

EL GOBERNADOR DE LOGROÑO EXIGIRA QUE SE CUMPLA LO ORDENADO

En el Gobierno civil nos facilitaron el siguiente telegrama del subsecretario de Agricultura:

"Encárguele nuevamente la necesidad urgente de hacer cumplir con todo rigor las últimas disposiciones sobre la admisión de remolacha en las fábricas."

El señor gobernador nos manifestó que hoy mismo comenzará sus gestiones para que se cumpla lo ordenado por el señor ministro acerca de la recepción de la remolacha no contratada según las conclusiones de la asamblea celebrada en Zaragoza.

Al conocer el telegrama idéntico al anterior, enviado al gobernador de Zaragoza, la comisión gestora del asunto, ha publicado una nota en la que dice:

"Por todo ello esta comisión espera que sin otra demora se pondrán en vigor las disposiciones que recogen las aspiraciones justísimas de los agricultores de Aragón, Navarra y Rioja. Pero si en algún pueblo se registrasen dificultades o incidentes en la recepción de la remolacha, tanto contratada como no contratada, esta comisión agradecerá a los interesados que lo pongan inmediatamente en su conocimiento para actuar sin vacilaciones en la defensa de los cultivadores."

RADIO - RIOJA

PROGRAMA PARA HOY

SOBREMESA.—De 13'30 a 14'30, Selección de música variada. NOCHE.—De 21'30 a 23. Música selecta de discos. Noticias.

Un pas, gigantesco de nuestra emisora, en su labor cultural y artística, es el que dió anoche, llevando a su estudio a la señorita Josefina Iriarte, que interpretó en el arpa un selecto programa.

El arpa, de difícilísima ejecución, es en manos de la señorita Iriarte, dócil juguete, que sumiso obedece a las manos que ágilmente le hacen vibrar.

Todavía es mayor el triunfo obtenido, cuanto que por las dificultades de ejecución, son muy pocos los prosélitos que este mágico instrumento tiene hoy, que casi exclusivamente emplea en las grandes masas orquestales, en los que da realce y brillo, en sus cromatizaciones; anteriormente era un instrumento noble que sustituyendo al piano, acompañaba canciones magníficas, por la delicadeza de sus voces.

Josefina Iriarte miembro, honorario de nuestra orquesta de la Sociedad de Conciertos, obtuvo anoche, plácemes y felicitaciones, a la que muy sinceramente, unimos la nuestra.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Breton Herrero, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a f GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS TELEFONO 1788

FOLLETON DE "LA RIOJA" 133

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVRE

(Editada por la Casa Sopena)

Donando a París en compañía de la familia de Gelberg, debe advertirse que en este último hay peligro, y un peligro mortal."

La frase y la página terminaban juntas en esta palabra.

Franz inclinó la carta y la metió en su bolsillo.

Inclinó su cabeza sobre su pecho; aquella extraña concordancia de las palabras de la carta con las de Nenita le sumergió en un asombro inexplicable.

—¿Y bien?... —dijo Sarah.

La intención de Franz era de rehusar; pero todavía no respondió. Meditaba, y en su meditación abrió la segunda carta como había abierto la primera.

—¿Sabéis—murmuró Nenita sonriendo, que elegís un singular momento para despachar vuestra correspondencia?

Franz no lo había oído. Recordó con la vista la segunda carta, que solamente contenía dos líneas de una letra fina y gallarda.

Apenas hubo recorrido aquellas líneas, cuando cambió su fisonomía: el rubor inundó su mejilla.

—¿Y bien!—repitió Sarah,—¿qué es lo que me respondéis, Franz?

Y como el joven vacilase todavía, agregó:

—Os pregunto si queréis... —¿Lo he oído, lo he oído!—interrumpió Franz precipitadamente: —acepto, y os doy mil gracias: Iré, Iré.

Liez minutos hacía ya que saliera Mad. de Laurens.

Franz se hallaba solo; tenía en la mano la segunda carta abierta, y sus ojos parecían no poderse separar de ella.

Dos o tres veces después de la salida de Nenita, había acercado el papel a sus labios para besarle tiernamente, y no obstante el papel no hablaba de amor pues que solo contenía una frase, concebida en estos términos:

"D*** de A*** previene a Mr Franz que su marcha de París se ha adelantado algunos días y que parte para Alemania con la familia de Geldberg."

—También yo—Franz; —¡oh! como me salen a pedir de boca las cosas en esta semana... Iré, la veré... ¡ojalá pudiese durar la fiesta mucho tiempo!

Dos o tres minutos permaneció todavía pensativo, y entregado a su risueña meditación; en seguida una nube oscuró su frente.

—Pero, ¿y la otra carta?—se dijo; —¿qué quiere decir ese aviso amenazador, y quién es el que así puede escribirme?...

Buscó la carta sobre la mesa y sobre el sofá, en el que había estado sentado junto a Nenita, y acabó por encontrarla arugada en el bolsillo de su bata.

La desplegó y la leyó con mucha atención.

¡Era extraño, sumamente extraño!

La carta lo decía todo; y la verdad de las otras aseveraciones comunicaba a la amenaza que contenía una importancia real.

¿Pero quién la escribía? Cuando la hubo leído Franz miró el sobre, que nada le dijo.

Como el estúpido terminaba en el final de la primera página no se había cuidado de examinar la segunda. Pero en aquel momento, y por pura casualidad, volvió la hoja.

Escapóse de sus labios una exclamación.

La carta no acababa allí. Contenía aún varias líneas seguidas de una firma.

Franz leyó ávidamente; la carta decía:

"Acaso desprecie Mr. Franz este aviso, impulsado por su valor y su desprecio del peligro; pero el de que se trata no le amenaza únicamente a él: la señorita D*** de A*** forma parte de los convidados que deben marchar con los de Geldberg; ella, pues, compartirá el peligro, y sobre su cabeza caerá la imprudencia de Mr. Franz."

—¿Todo lo sabéis—murmuró asombrado este último.

En aquel instante, apenas se daba el cuenta de lo que sentía.

Sus ojos permanecían clavados en la firma de la carta.

La firma era:

..El caballero alemán

LXXXIX

LA TRIPLE EMBAJADA

El señor barón de Rodach, el caballero alemán, tomaba en la imaginación de Franz, y sobre todo en la de la linda Gertrudis, que nada sabía

más que por Franz, proporciones extraordinarias.

Franz no iba tan allá en sus reflexiones pero a la idea del caballero alemán, no siempre podía evitar una supersticiosa emoción.

Si él hubiera podido oír lo que el orden lógico de esta historia nos va a obligar a decir en pocas palabras al lector, se habría derribado de un golpe toda su filosofía.

Por inverosímil que pudiese parecerle la aventura, sabía ya demasiado para dejar de creer en ella, y lo que había presenciado en el baile Favart debía bastarle muy mucho para infundirle fe.

No obstante, la cosa era por otra parte manifestamente imposible, y para admitir su realización era preciso apoyarse desde luego en un ocultismo diabólico poder.

Por lo tocante a la jovencita Gertrudis, a las primeras palabras que hubiese oído de nuestra historia, habría abierto extremadamente sus hermosos ojos llenos de ingenua credulidad y no habría encontrado en sus labios otra palabra que con explicar se el misterioso suceso, más que el nombre de Satanás.

Más hé aquí a lo que se reduce el hecho que nos ocupa.

Habían transcurrido cuarenta y ocho horas: era el jueves 8 de febrero.

El señor barón de Rodach se había comprometido solemnemente a ver aquel mismo día, antes de las doce a Mad. de Laurens en París, a Meinherr Van Praet en Amsterdam, y al señor Yanos Gergy en Londres.

Prometer esto era ya demasiado, pero cumplirlo...

Era esta una cosa que el mismo

que era físico aeronauta, no se hubiera atrevido a anunciar al público.

Aquello era demasiado: ante esa velocidad portentosa se quedaban muy atrás los caminos de hierro, los pichones mensajeros, los buques de vapor, y hasta los telégrafos: en una palabra o era aquello un absurdo, o cosa de magia.

Pero sea como quiera, lo cierto es que el barón de Rodach cumplió su triple promesa.

El 8 de febrero, a medio día, el groom del magiar Yanos, el sirviente holandés del buen Fabricio Van Praet y el criado de madame de Laurens, anunciaron, con algunos minutos de intervalo, en casa de sus amos respectivos, al señor barón de Rodach.

Y el señor barón de Rodach, entró cómodamente en las tres casas sin dejar en pos de sí el más tenue olor de azufre.

Parecía por demás sería aquí todo comentario, a más de ser imposible toda explicación; nosotros enunciamos el hecho lisa y llanamente.

No obstante, debemos decir una cosa. En estas tres diferentes visitas, el señor barón de Rodach, fuese o no un ser extraño a todas las condiciones ordinarias de la humanidad, había sabido comunicar a su semblante tres tintos de expresión algún tanto diferentes; hubiérase dicho que se había arreglado una fisonomía para presentarse a cada uno de sus huéspedes.

En París y en el voluptuoso salón de madame de Laurens, apareció el barón grave, frío y cortés.

En Amsterdam, y en la casa opulenta, pulcra y reluciente del digno holandés, había adoptado el aire apático y pesado de un ciudadano de los Países Bajos.

En Londres, por el contrario, frente al belicoso magiar, presentaba un gesto fanfarrón, capaz de romper los cristales con sólo mirarlos; un fiscomista le hubiera calificado de calavera perseguidor de mujeres y siempre dispuesto a desmenuar el charrasco.

De estas tres cualidades, la segunda se dió a conocer, al entrar el barón de Rodach en la antecámara del señor Yanos Georgy.

Al atravesar el umbral, percibió una mujer de talle elegante y fino que desaparecía por una puerta lateral.

Verla y desaparecer fué sólo cosa de un segundo; pero ya sea que la hubiese conocido por haberla tratado antes, ya sea que tuviese por costumbre lanzar a la ventura sus galanteos, lo cierto es que tuvo tiempo para enviarla un beso.

El barón era un arrogante y gracioso caballero; y la dama por su parte, también tuvo tiempo para corresponderle con una sonrisa.

Sin tener en cuenta los pormenores, la conducta del señor barón de Rodach fué una misma en Londres, en París y en Amsterdam.

En los tres puntos solicitó conferencias particulares, que en todos ellos le fueron concedidas.

Acababa su entrevista con Mad. de Laurens, subió ésta a su carruaje, con la cólera y el torero pintados en su semblante; y se hizo conducir al Temple, en donde requirió a la Ba-tailleur para que abandonase su puesto en medio del día, para tener con ella una conferencia de gran importancia.

En casa de Fabricio Van Praet, y en la del magiar Yanos, todo fué confusión y sobresalto desde la salida